

Prints

ORACION EVANGELICA,
QUE EN LA SOLEMNE ROGATIVA, Y FIESTA,
que con asistencia de la muy Noble, antigua,
y siempre leal

CIVDAD DE JAEN,
CONSAGRO , EN VENERACION DE LA PERE-
grina Efixie del Divino Rostro de Christo nuestro
Redemptor,

EL ZELO , Y LEALTAD DE LA SANTA IGLESIA
Catedral de dicha Ciudad, con su Illusterrimo Prelado,

POR LOS PROSPEROS SUCESSOS DE NUESTRO
Inclito, y Catolico Monarca, legitimo Rey, y Señor

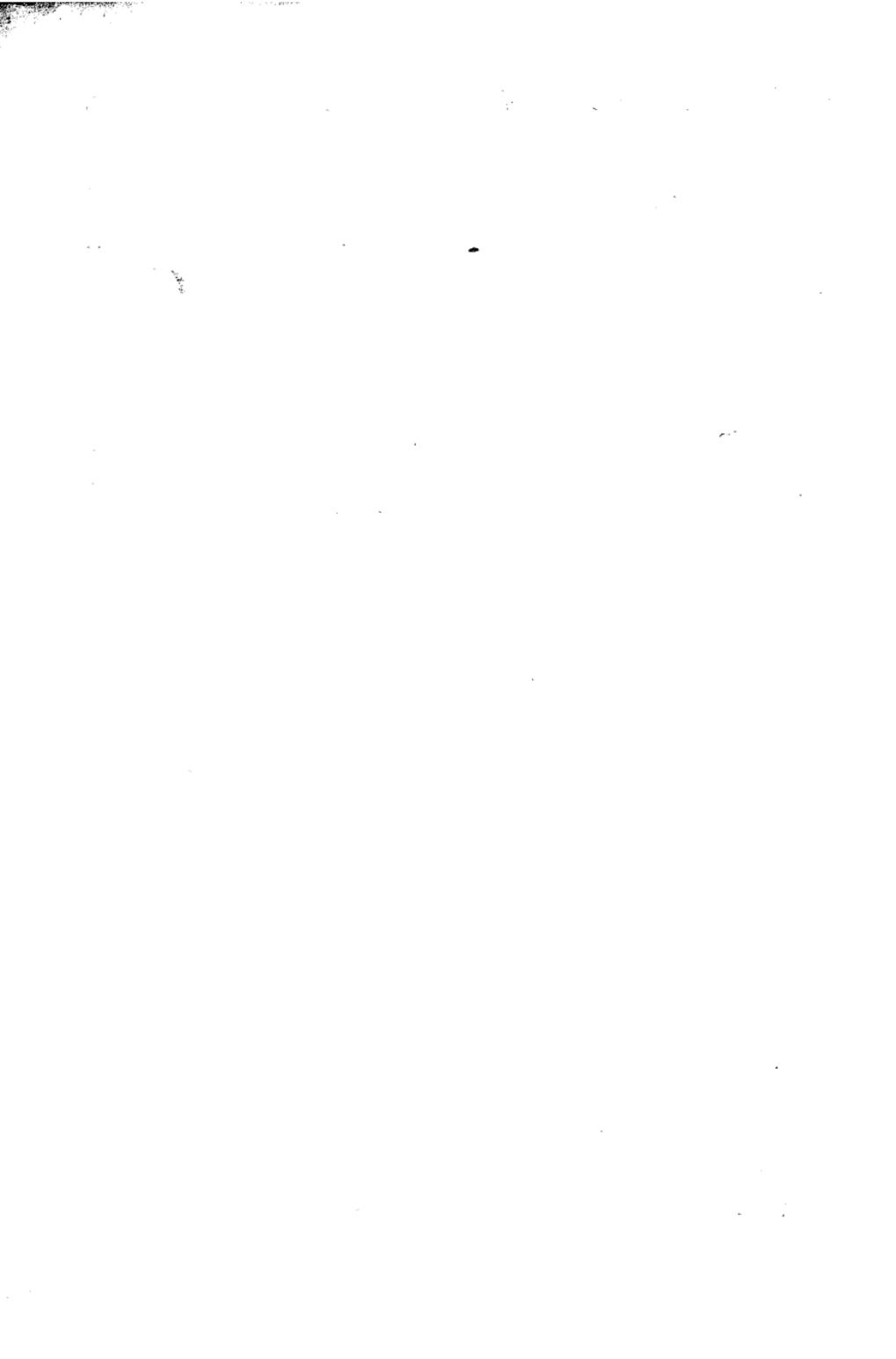
D O N F E L I P E V .
QUE DIOS GUARDE;

En la jornada , y Campaña contra los rebeldes à su
Corona, y enemigos de la Religion.

Dixo el dia 5 . de Março de 1706. feria 6. de la Dominica
segunda de Quarefma,

D. BARTOLOME DE S. MARTIN Y VRIBE , COLEGIAL MAYOR
que fue en el Viejo de S. Bartolomè de Salamanca; opositor à las Cathedras de Artes, y Teologia, por su gran Colegio en aquella Universidad; su
graduado de Licenciado , por la Capilla de S. Barbara ; Canonigo
Penitenciario de dicha S. Iglesia; Juez, y Examinador Sinodal
de su Obispado; y Predicador de su Magestad, &c.

Sale à luz p publica de orden, y à expensas de los Señores Dean, y Cabildo
de dicha S. Iglesia; quien le dedica, y consagra à su Magestad.



A EL AVGVSTISSIMO
SEÑOR.
DON FELIPE V.
NUESTRO SEÑOR.
REY DE LAS ESPAÑAS,
CATOLICO, Y GLORIOSO MONARCA
EN AMBOS EMISFERIOS.

SEÑOR.

DOrado , y rico Frontispicio ha ob-
tentado , por todos los siglos , en
su Nomenclatura , esta niuy No-
ble , y Antigua Ciudad : pues el nombre
propio de Jaen , conque oy es conocida , la
in-

(a)

Marin. Sicul.

(b)

Paton. y Xim.

interpretan, (a) copia de riquezas , y Au-
rigi, que sobre el de Mentesa le impusieron
los Romanos, le trasladan, (b) *AurumGig-
nens*; á que ha dado motivo, no lo material
del metal, de q̄ no abúda, sino el mas quila-
tado oro de la fina lealtad, y propela fidel-
dad, q̄ incócusaméte ha observado con to-
dos sus Reyes ; como lo expreslan los de-
corosos Titulos conq̄ siempre la han hon-
rado. Es, pues, por esta excelencia, joya ri-
ca de la Corona de V. M. en cuyo engaste
brilla, como preciosa Piedra, esta Sáta Ca-
tedral Iglesia ; no lo desmiente su maravi-
llosa Fabrica ; empero quien , con mayor
realce, lo accredita, es su Capitular Ecclesiás-
tico Congreso, à los reflexos de la Diamá-
tina solidez , y luciente esmero de la mis-
ma fidelíssima obediencia, y lealtad , con
todos nuestros Reyes, y Señores; y en afec-
to especial con V. M. por las horas, y fa-
vores q̄ todos sus vassallos le merecemos;
y por la especialidad de repetidos, y graves
cuidados , de que consideramos à V. M.
asaltado, porque le inflama el amor al ver
padecer à el amado.

Ansiotamente assistimos à V. M. con
los deseos de su alivio, y felicidad de sus ar-
mas, implorando la Divina clemencia, por

medio de públicas rogativas , reiteradas muchas veces (además de la quotidiana, que sin intermisión , se haze en la Milla Conventual, desde que V. M. con su Real pretencia , favoreció à España) y siempre á impulsos de la voluntad, q se ha invocado próptamente cō la obediécia , quádamos tenido Real precepto é q exercitarla: como se ejecutó en vista de la carta de V. M. de 22. de Noviembre del año pasado de 1705. celebrado vna solenisílimo novenario de fiestas, despues de vna Procession general.

Aviendo , pues , sabido , por noticias particulares, el primero dia de Março, la salida de V. M. de la Corte , abandonando tercera vez su reposo, por la defensa de sus Reynos, y nuestra; poniendo, con generoso aliento , á riesgo su importantísima salud; fatigando su Real persona; y lo que es mas , separándose de los caríños de la mas inclita Reyna , y Señora nuestra, que España ha merecido , por el amor de sus vallillos (exemplo de muy pocos Monarcas precedido, y para la posteridad , mas facil de admirar que de imitar) si con la ternura, viéndole á los ojos nuestros corazones, se liquidava ; tambien el sobresalto cuidadoso los comprimia.

En tal lance, y ocasion advertimos ser la mas precisa de recurtir à la fuente de toda proteccion; multiplicando, con la mayor eficacia, los votos, y ruegos à la Sobrenatural piedad, quando mas se necessitaba el favor para el feliz viage de V. M. buen éxito, y logro de sus justas ideas: y allí, juntos en nuestro Cabildo, acordamos, exponer patente á la publica, y comun veneracion, el Retrato, *non manu factio*, de el Soberano Rostro de Jesu Christo, estampado en el lienço, por su Divino Real contacto, en el lance mas tierno de su Passion, y cruento Sacrificio para nuestra Redencion; la Santa Veronica; de cuyo Sagrado Teloro la gloria esta Santa Iglesia ser dichoso gazo-filacio.

Dispusose esta Sagrada función (no antecedida de otro exemplar, que el del año pasado de 96. por la salud de nuestro Catolico Rey, y Señor Carlos II. (que goza de Dios) el Viernes 5. de Março, asistiendo, por mañana, y tarde, nuestro meritísimo Prelado; y el Nobilissimo Senado de esta muy leal Ciudad; trayendo en Pocession el Sactosanto Bulto, de su Capiilla à el Altar mayor, adonde se colocó en Trono de luces, con la decencia posible: celebró-

se con toda solemnidad la Missa, en que se predicó el Sermon adjunto; quedando por todo el dia patente la Sacrosanta Relquia, con presencia continuada de Prebendados y Capellanes, que por turno, en el Pavimento, y Presbiterio arrodillados assistían; hasta que por la tarde, despues de completas, se hizo Proceslion Claustral; cantando la Capilla la Letania propia, y motetes al intento en las estaciones; boliendo à encetar la Soberana Facie.

El concurso, Señor, casi innumerable del Pueblo, que por todo el dia asistió, con el exceso embrazaba, y con la devoción edificaba: los llantos, y sollozos eran el contrapunto de las universales, quanto fieles peticiones: todos anhelavan à ver la Cara de Dios para pedir; pareciendo como que oíamos prorrumpir la Nobleza, y vecinos todos (compitiendo la fee, y devoción, con la leal obediencia) en aquellas voces, que en otra ocasión los Egipcios (^c) *Resipiat nos tantum Dominus noster, & læti serviemus Regi.* Ea, solo aguardamos, q̄ Dios nuestro Señor nos manifieste, ó buelva á nosotros su Rostro, para ir alegres à servir al Rey.

Ya, Señor, y con estos devotos auspicios

(c)
Genef. 47-

cios se alienta nuestra confiança á esperar
apacizada la Divina Justicia , por nuestras
culpas irritada: (d) *Iusta que quamvis est, sit*
minor ira Dei; y que la notoria, y clara que
tiene V. M. le ha de tributar en esta expe-
dicion á su immarcesible valor, victorias, y
triunfos , hasta el exterminio total de sus
enemigos , y reducion de aquelllos necia-
mente illulos, y prevaricados vassallos. Ya
se nos reprenta V. M. (e) *Impiger hostiis*
vexare turmas, & frementem mittere equum
medios per igneis. Ya se ocurre á nuestra ex-
pectacion verle en V. M. cumplido lo que
profeticamente , á el parecer,dixo el Sabio:
(f) *Tria sunt quæ bene graduntur, & quar-*
tum quod incedit feliciter. La qual quaterni-
dad entienden algunos:(g) supuesta en un
Principe : de quien, pues, sino de V. M. se
puede verificar adequadamente , quadran-
dole el *Leo fortissimus* , por Monarca de Es-
paña. El *Gallus accintus Lumbos*, por natu-
raleza, y loable virtud. El *Aries* , *quia* (h)
Dux gregis, & eum animose præcedit. (Algu-
nos (i) lo aplicaron á el Magno Alexan-
dro) ó por el dorado Vellozino pendiente
de el collar de el Tuison,conque podemos
anunciarnos que sea V. M. el *Rex* (j) *cui*
nemo potest resistere: y assí : *Gradiatur bene,*

(d)

Ovid. de Pont. 2.

(e)

Horatio. lib. 4.
od. 14.

(f)

Prov. 30.

(g)

Itid. Clar. Delrio.

(h)

Delrio Clar. Ian-
sen.

(i)

Lira.

(j)

Sic legunt Lira
Delrio, & alij.

~~et incedat felicitas.~~ Así lo pedimos, Señor,
así lo deseamos, y así piadosamente lo el-
peramos.

Aviendo, pues, nuestro eloquentissi-
mo, y doctissimo Orador, desempeñado
su obligacion, en tan elevado asumpto,
con aplauso general de los oyentes, y glo-
ria nuestra; (bastandole para calificarse de
grande, y eminent, aver acetado tan ardua
empresa, (l) con la preparacion de solos
tres dias) emos juzgado conveniente, y au
precioso, passar su fervorosa, discreta, y doc-
ta Oracion, por medio de la Estampa, à d
universal registro de la vista. No es de va-
nidad el motivo que para ello nos asistio;
(aunque en tal materia, y ocasion no fue-
ra reprehensible) sino el de fervorizar à to-
dos los leales corazones de los vasalllos de
V. M. à vnos, para que Capitaneados del
valiente Josué Espanol, salgan à emplear
en la Campaña las manos, en defensa de la
Religion, y Reyno: y à otros, para que en
la cumbre, esto es la Iglesia, imitando à
Moysés, Aaron, y Hur, (m) las alcen oran-
do, sin intermission. No queremos, Señor,
se publique para aplauso, sino para exéplo;
mas que lauto, pretendemos imitacion; no
à especial gloria nuestra aspiramos, sino al

(l)

*In rebus magnis
voluisse satio.*

(m)

Exod. 17.

mayor servicio de ambas Magestad. Y para que á esta obra se le ponga el mas vivo retoque; se le infunda alma , y aliento, por medio de los Rayos de el Sol de V.M. no á hurto , como á la estatua de Prometheo; sino, por su benigna aceptació comunicados , la ofrece nuestra reverente atéció á las Reales plantas de V. M. Humilde , y corto tributo es, mas si consigue (como rē didos suplicamos) ser á ellas admitido , de tan excelsa cumbre elevado , logrará en sus Augustas generosas manos , privilegios de grande. Guarde Dios la Católica Real Persona de V. M. como á la Christiandad importa, &c.

SE Ñ O R.

B. los Rs. Ps. de V. M.
Sus mas leales Vassallos, Siervos, y Capell.

1. Frigo. Manuel Fernandez. D. Francisco Antonio de los
de Cordova, Dean. Ries y Navamuel.

APROBACION DE EL RR.

Padre Luis Serrano, Cathedratica de Prima de Theologia , que fue en su Colegio de Santa Catalina de la Ciudad de Cordova ; y oy Rector de su Colegio de la Compania de Jesus de esta Ciudad de Jaen, &c.

D Orden de el señor Don Juan de Quiroga y Velarde , Maestre Escuela en esta Santa Iglesia Catedral de Jaen , y Provisor en su Obispado ; logro la fortuna de ver , ya que no tuve la de oir, en dos Maximas Christianas, politicas, y discretas , la Oracion Evangelica que dixo el señor Don Bartolomè de San Martin y Vrible , Colegial mayor en el Viejo de S. Bartolomè de Salamanca; opositor à las Catedras de Artes, y Teologia , por su gran Colegio, en aquella Vniversidad; su graduado de Licencia, do por la Capilla de Santa Barbara, Canonigo Penitenciario en dicha Santa Catedral Iglesia ; Juez, y Examinador Synodal de su Obispado ; y Predicador de su Magestad ; en la celeberrima Rogativa, y Fiesta que consagraron al Iris de Paz , en este Cielo Giennense , al Divino Rostro de Christo Jesus , Redemptor nuestro , sus dos Illustrißimos Cabildos, Ecclesiastico, y Secular ; por la jornada feliz, y prosperos sucesos en sus Catolicas Armas de nuestro Catholico Monarca , y Señor Don

FELIPE Quinto ; que Dios nos guarde,

Y si la admiracion mas es hija de lo que se vee,
que de lo que se oye, como sentia Seneca: *Illum elige Doctorem, quem magis admireris, cum videris, quam cum audieris.* Admiraba yo en esta secunda Oració,
parto feliz de vn claro, y discreto ingenio, dos por-
tentosas proporciones , vna la de el Orador para
assumpto tan sublime. Para tal Oracion , tal Ora-
dor. Ninguno otro mas proporcionado. Otra , la
de la Oracion , para recabar de la Divina piedad
sus benignas assistencias à nuestro Inclito Monar-
ca. Que medio mas conducente, que el Rostro de
Jesus paciente? Ninguno otro mas proporcionado.
Executan ambas por el debido elogio.

Es admirable la primera ; y tanto , que se me-
rece elogio Divino. Començò el Señor las alaban-
ças de aquel madrugador luzero que le precedió
Sol. Començò à dezir à las turbas de su Precursor
el Bautista: *Cepio ad turbas dicere de Ioanne.* Comie-
ga, pero no acava. El mismo , sin fiar de humanas
vozes, con Divinas le celebra. Por què razon? Fué
el Bautista aquell Angel predicador , no solo en su
presencia , como todos los embiados por el mun-
do, *Ante Faciem tuam* ; sino Predicador de su pre-
sencia, como ninguno: *Ecce ego mitto Angelum meum,*
qui præcedat ante Faciem tuam. Que otra cosa es pre-
dicar à Christo presente , ó predicar su presencia,
que predicar su Rostro , su Divina Faz? O Angel
Predicador de el Divino Rostro , celebrete el mis-
mo Dios. Qualquier otro elogio es inferior. Por
mas que diga, todo es menos ; venciendo su pro-
porcion admirable toda humana eloquencia : *Vin-
citur sermo rei, magnitudine, & minus est quod dicimus*
dezia

Epist. 35.

Matth. 11.

Luca 10.

Ezcd. 23.

Luca. 1.

Hieronim. ad He-
reditatum.

dezia S. Geronimo de Heliodoro; y podré yo dezir
de nuestro Orador.

Nada menos admirable es la segunda. Ora-
ba David al Psalmo 83. *Protector noster aspice Deus,*
& respice in faciem Christi tui. Este era el vniuersial
remedio, eficaz para ahuyentar los males que pru-
dente receleba, y alcançar los bienes que deseaba.
Quando no se vieron vinculadas las felicidades al
recurso de vna fervorosa Oracion? *Quoties occurrit*
bonum quod impetrare velis, aut amoliri malum hoc
usurpa: respice in faciem Christi tui, interpreta Lorin.
Qué especialidad tiene esta Oracion para fer-
tan poderosa? Ser de vn Rey como David; ser por
vn Rey como el mismo David: *Propter David servum*
tuum non avertas faciem Christi tui. Ser dirigida à vn
Dios de las virtudes; esto es, de los exercitos, segú
el Maximo Doctor: *Deus virtutum Deus exercituum.*
Ser de vna Iglesia, singularmēte amada de su Christo;
dos veces fuyo, por Christo, y por su Faz, y pe-
regrino Rostro: *Precatur Ecclesia: respice in faciem*
Christi tni, propter David servum tuum non avertas fa-
ciam Christi tui.

Y qué otra, entre todas las de España, logra
esta singular fortuna, sino la Iglesia Santa de Jaen?
Qual otra rogará à su Christo, si no ay otra enri-
quecida có el tesoro de su Rostro? Dichosa fulgle-
ria Santa; oy mas que nunca celestial Jerusalém en
la presencia adorable de tu Christo; à la vista de a-
quel Rostro, que siempre vén, y deseán ver los An-
geles! Colocaba la Religiosa piedad de los Gebu-
feos; sobre los altos muros de Jerusalém, las vene-
rables Imagenes de Isac, ciego; y de Jacob, cojo;
pacientes ambos, có esperança cierta, de q su vista
solau

Psalm. 83.

Lorin.

Psalm. 131.

*S. Hieronimus in
hac verbis.*

*Psalm. 83: apud
P. Lorin.*

sola, llenandolos de vn pavoroso assombro , quando no de vn reveréte temor,avia de poner en vergonçosa fuga à sus enemigos. Quanto mas firmes las podrá fundar la Monarquia de Espana, el Invicto FELIPE, en la Imagen de Jesus, sobre los muros de esta Jerusalen Sata? Si aquellas de Isac, y Jacob:

Hec facies Christi, cum pateretur, erat.

Asi sea , para gloria de su Soberano nombre; para exaltacion de su Fe; para aumento de nuestra Religion; Isac sacrificado , inocente Cordero ; Jacob amante de esta Rachel hermosa , è Iglesia dos veces tuya. Asi sea , Rey de los Reyes , Señor de las batallas; Marte Omnipotente.

Pero todo esto es elogio , no censura. No me piden Panegirico que alabe , sino juyzio que sentencie. Bien, si no fuera de mi obligacion la alabança: *Laus tua officium est meum*, dixo para esta ocasió Simmaco. Bien, si la alabança no fuera la mas ajustada censura : *Laudes pro censura detulit* , dixo por mi Hugo Lugdunense. Bien , si no fuera ociosa la censura de vna obra, à que se debe por tantos titulos, quantas son sus sylabas, la aprobacion: *Frustra exponitur ad censuram cui tantis titulis approbatio debetur*, me acuerdo aver oido del discreto Casiodoro. Muchos son los que concurren en esta consumada Oracion; pues ni en su Autor ha lugar error que contradiga la pureza de nuestra Santa Fe ; ni en la Oracion se encontrará periodo, que se oponga à las buenas costumbres , ni hiperbole que exceda : antes si respira toda fidelidad à entrabbas Magestades, Divina, y humana; dar à Dios lo que es de Dios , vista su Imagen ; y al Cesar lo que es del Cesar. Por tanto , juzgo esta Oracion dignissi-

Lib. 1. Epist.
10.

Hugo Lugd.

Casiod.

nísima de la Estampa, para la comun vtilidad, y
exemplo: y de la immortalidad de el Cedro, para
aplauso de el Orador, siempre grande. Así lo juz-
go, salvo, &c. Jaen, y Março veinte y ocho de mil
setecientos y seis.

Luis Serrano.

NOS

Nos el Licenciado Dó Juan de Quiroga y Velarde, Maestre Escuela, Dignidad de la S. Iglesia de Jaen, Provitor, y Vicario general deste Obispado, por el Illustriſſimo ſenor Don Antonio de Brizuela y Salamanca, mi ſenor, Obispo de Jaen, del Confejo de ſu Mageſtad, &c. Por la presente damos licēcia à qualquier Imprefſor, para que pueda imprimir la Oracion Evange-lica que dixo, y predico el Doct. D. Bartolome de San-Martin y Vrible, Colegial mayor que fue en el Viejo de S. Bartolomè de Salamanca, Canonigo Penitenciario de la dicha S. Iglesia de Jaen, el dia cinco de Março deſte año, en la misma S. Iglesia, en la ſolemne rogativa, y fiesta que fe celebro, en veneracion à la Santa Veronica, y Roftro Divino de N. Señor Redemptor Jesu Chriſto, por los prof peros ſucesos de N. Inclito, y Catolico Monarca, legitimo Rey, y Señor D. FELIPE V. (que D'os guarde) atento, que por nuestra comision ha ſi lo viſta, y examinada por el R. P. Luis Serrano, Rec- tor del Colegio de la Compañia de Jefus deſtaCiudad, y parece no contener coſa contra nuestra Sa- ta. Fè Catolica, y buenas costumbres. Dado en Jaen à 3. dias del mes de Abril de 1706. años.

*Lic. D. Juan de Quiroga
y Velarde.*

Por fu mandado.

*Sebastian de Navarrete
Argote, Not.*

SCIENS

SCIENS IESVS QVIA
iam omnia consumata sunt,
dicit , sitio , & inclinato
capite tradidit spiritū.

Ioan. cap. 19.

Homo quidam erat Pater Fa-
miliaς qui plantavit Vineam
hic est Hæres &c. Mat-
thæi *cap. 21.*

Elizmente dichoso fuera el enten-
dimiento humano, si pudiera igua-
lar con los pensamiétos las voces;
que es gran parte de fortuna po-
der hazer patente à los oidos , quanto conci-
bior con la tarea de el estudio el discurso;
pero estan angosto el campo de la eloquen-
cia criada, que muchas veces se confunde en
lo rudo de el dezir, la vizarría mas alta de el
pensar; obligados de esta necesidad los mas
nobles ingenios de la antiguedad, buscaron,
como observò la erudicion de Pierio (1) pa-

A

ra

(1)
Pier. Valer. lib. 22a

ra manifestar sus conceptos , en lugar de palabras, geroglificos. Tan sagrado, tan soberano , y tâ lleno de misteriosas circûstâcias es el assumpto sobre que me ha mandado V. S. perorar , tan alta la doctrina , q discuro preciosa materia de mi Oracion este dia, q no encontrando voces à su elevacion proporcionadas , se hallaba mas que congojada mi rudeza; pero ha sido tal mi dicha, que sin costa , me ha embiado el Cielo , por medio de el Evangelista San Matheo(2) en este dia, si nò vn geroglifico , vna misteriosa parabola, que como ideada por artificio Divino (como dixo el Venerable Granatense) (3) es para quanto podia desear, para desempeñar la empresa, sobre secunda, opportuna.

No me detengo, Señor , en lo que suele ser à el Orador Evangelico , dificil , en vnir los dos Evangelios que concurren el de la solemnidad , y rogativa presente , y el de la feria, que ocurre; porq los miro tan vnos, q uno es claro commento de el otro ; lo que en el de la Viña fué representacion misteriosa , en el de la Festividad executado , se contempla. Jesu Christo nuestro Redemptor herido , y muerto ; y su Passión se registra en el Evangelio desta solemnidad gravissima. (4) La Divina Imagen , que oy para refugio , y consuelo nuestro (tan sin exemplar) se nos obstanta en aquel Sagrado , y Magestuoso Olimpo ★ el Rostro Sâto de nuestro Salvador, es, en su Passión amorosa ; y Christo tam-

(2)
Matth. cap. 21.

(3)
V. Fr. Ludovic. Granat. hic
Summo artificio exco-
gitata.

(4)

Ioan. hic cap. 19.
Sciens Iesus, quia omnia
consumata sunt, dicit si-
tio, & inclinato capite
tradidit spiritum.

* Estuvo patente todo el dia la Santa Veronica.

tambien herido, injuriado, y muerto (5) se medita en la Viña representado ; sin faltar tampoco en la parabola, como dixo el ingenioso Andres Lucas , (6) de la Passion de este Señor vn simbolo , tal fue el lagar de la Viña: nla Divina Imagen de Christo en su Passion tampoco falta , que de todo es representacion, como notò oportunamente Lyra, sobre el titulo de el Psalmo octavo de David, (7) el lagar misterioso de la Viña, y aun con el caracter Real , como le imploramoy de victorioso.

Desembarazado con facilidad de la vision de los Evangelios el discurso, cõ reverente animo paslo à proponer todo el asumpto. Parte perorarè tus amorosas piedades, implorando (Pastor Divino;) parte hablarè con V. S. Iglesia Sata, Catedral augusta; parte finalmente , con esta mi siempre grande, leal siempre , Ciudad nobilissima de Jaen,y todo el Espanol dominio; porque assi se me ha ordenado , y assi parece q en semejante ocasion lo executò el Naciäeno. (8) Escucha , ò mi nobilissimo Pueblo, hablo con voces de David; (9) inclina tu oido , q oy me he de explicar en parobolas. Oy tengo de proponer la doctrina à vuestra salud mas importante,que assi lo explico el docto Titelman , (10) sirviendome de norte la parabola de la Viña , que es la que ocurre este dia,cuya relacion, y glosfa irà dando, sin obscuridad,el singular em-

(5)

*S. Matth. cap. 21. hic
Hic est Haeres , venite
occidamus eum, eiecerùt
extra vineam , & occide-
rant.*

(6)

*Andr. Luc. Arcones in cap.
1. Isaia. som. 1. fol. 176.
Torcular Christi passio,
& sanguinis effusio.*

(7)

*Nicol. de Lyra sup. titul.
Psal. Dav. 8.*

Victori pro torcularibus, idest, Regi Christo, victori: pro torcularibus idest, pro meritis suorum passionum, quæ torcularia dicuntur, eo quod sanguis eius ibi fuit expressus, sicut sanguis vvae in torculari.

(8)

*D. Greg. Nacian. orat. 8.
Loquar enim , quia ita
iuvior, partim ad vos gre-
gem Sacrosanctum , par-
tim ad vestrum Divinum
Pastore sermonem habebo.*

(9)

*Psal. 77. verf. 1. & 2.
Attendite popule meus
legem meam: inclinate au-
rem vestram in verba oris
mei Aperiām in parabo-
lis os meum.*

(10)

Titel. hic vers. 2.

Loquar in parabolis,
doctrinam salutis ego per
misteria verborum pro-
ponam: loquar vobis pro
positiones, & ænigmata
de ijs, quæ præ cesserunt
in diebus antiquis.

(11)

Math. cap. 21.

Homo quidam erat Pa-
ter familias, qui piantavit
vincam. &c.

(12)

D. Hieron. in cap. 22.

Math. num. 7.

Quando agebat opera
clemètiae hominis nomē
appositum est.

(13)

Cornel. tacit. lib. 4. hist.

Neque quies gentium
sine armis, neque arma si-
ne stipendijs; neque stip-
pendia sine tributis habe-
ri queunt.

peño con las restantes circunstancias de el
tiempo en que nos hallamos.

Atencion, *attendite*, cifra de vna bat-
alla de la liberalidad Divina con la ingratitud
humana, es la parabola de la Viña, siendo
los que batallá ingratos, los que por mas pri-
vilegiados debian ser los mas leales, y aten-
tos. Valgame Dios, y què presto encontra-
mos en el Evangelio la guerra contra rebel-
des! Ciento hombre, Padre de Familias (assi
comienza oy su Evāgelio San Matheo) (11)
plantó vna Viña, cercada con fuerte muro,
y con alta torre hermoseada; y aunque se
calla de este generoso Padre el nombre, di-
zen los interpretes, y Padres, que es Dios,
que como se obstentaba tan clemente, dixo
San Geronimo, (12) solo se le dà el titulo
de humano. Entregò à vnos arrendadores
la heredad; y cumpliendose el plazo de la
renta, imbió à sus siervos por los frutos; pe-
ro conspirandose infieles, sobre no pagar,
hizieron por dos veces cruel estrago en los
Ministros. Què dolor! Què tirania! Dere-
cho es, Catolicos, vinculado à el dominio
de el Monarca, que pagué los Vassallos los
tributos; de otra forma, ni puede mantener-
se su estado, ni puede la Magestad conser-
varse, ni estar defendido de los enemigos el
Reyno; como lo observò el prudente juyzio
de Tacito. (13)

Viendo el amoroſo Padre, que corria
mas que desenfrenado el desacato, determi-

nò

no à su propio hijo imbiar; por ver si con su presencia Soberana se corregia los rebeldes. (14) O amor immenso! O clemencia de un Dios! Tan ageno estuvo de indignarse, que antes bien, como observò la eloquencia de el Chrisostomo, (15) à el passo de la malicia, y de la injuria, el amor, y misericordia caminaban. Mas apena à este Soberano Heroe registraron, quando, con obstinació rebelde, maquinaron entre si echarle de la Viña, y darle muerte. (16) O maldad la mas horrorosa! O conjuracion la mas iniqua! Hagamos pausa à la parabola, que en este passo donde, aunque en figura, y vaticinio, se registra la Pasion de el Redemptor; discurro el motivo de exponer esta siempre grande Iglesia, tan sin exemplar, à la publica veneracion, la Santa, y Venerable Imagen de el Divino Rostro de el Rey de Reyes Jesus; circunstancia la mas Sagrada, y mas noble de esta fiesta.

Pero para mexor proponerle, necessito, cõ reverencia, de examinarle. Ha sido acaso, Iglesia Santa, el exponer esta peregrina Esfixie à la publica veneracion este dia, para desagraviar à este Señor de el oprobio que padecio oy su amor, aunque en representacion en la Viña? (17) Para que de esta forma si oy se miro; aunque en sombras injuriado; se miasse oy, en desagravio, de las Catolicas geras adorado, y exaltado? Discreto, sobre Christiano huyiera sido el pensamiento.

Serà

(14)

S. Matth. hic

Novissime autem misit filium suum, dicens: verebuntur forte filii theum
(15)

S. Iann. Chrisost. apud Cornel. Alap. hic.

Per singulos gradus malitiæ, Dei misericordia ad debatur, & per singulos gradus misericordiæ Dei, Iudæorum malitia crebat.

(16)

S. Matth. hic

Agricolæ autem videntes filium dixerunt intra se hic est Hæres: Venite occidamus eum, ciecerunt extra vineam, & occiderunt.

(17)

S. Matth. hic.

Venite Occidamus eum.

(18)

Deut. cap. 4.

Non est alia natio tam
grandis, que habeat, De
os appropinquantes sibi,
sicut adest nobis Deus
noster.

(19)

Rosin. lib. 4. fol. 146. &
lib. 3. cap. 20. de antiqu. Rom.
Kalendis Martij Saliorū
festum incipiebat, qui An
cile circumserbant, cele
brabant Marti sacra.

(20)

Rosin. ibi. Titoliv. lib. 1. det.
1. serv. in 7. Anei. Pier. lib.
4. 2. hierogl.

Serà acaso celebrar tr' Ilustrissimo Ca
bildo la solemnidad prese. e, patente el Di
vino Rostro (Divina Joya) que para su ma
yor consuelo, y gloria, singularmente entre
todas las Iglesias Santas de España , afortu
nadamente goza, (18) por desagraviar ta
bien la Chrtiania Religion de vna profana
fiesta, que se celebraba por los Salios Sacer
dotes en Roma, que teniendo principio, co
mo observò Rosino, celebrado Romano his
toriador, (19) en el primer dia de Março,
corria por esta hebdomada , que se reducia
à exponer en publico el Romano Escudo, lla
mado *Ancile*, q errados creian aver baxado
de el Cielo, reynando Numma Pompilio, y
que en ella estabilidad de el Romano Impe
rio consistia , como refieren con el mismo
Rosino, Pierio , Titolibio , Servio , y otros.
(20) Y por obscurecer , borrando con la
verdad esta mentira , el superfticio rito,
sale en publico en este mismo tiempo la mi
lagrosa Efixie de nuestro Redemptor? Bien
pudo ser , que esta es con verdad el Divino
Escudo, el Soberano *Ancile* , que sin ficcion
baxò de el Cielo, y en quien consiste la esta
bilidad de nuestra celebrada Betica , y aun
la perpetua firmeza de todo nuestro Catoli
co Reyno. Digalo nuestro glorioso Cōquis
tador, y augusto ascendiente de nuestro grá
FELIPE , el inclito Rey de nuestra Espana
San Fernando; quien , por medio desta Di
vina Efixie, como refieren no vulgares His
to-

4
toras, antiguas, (21) y modernas, (22) à quien traia devoto en sus conquistas , y à quien ternissimamente adoraba; logró avas fallar muchas veces la arrogancia de los Moros, conquistandoles muchos Pueblos; y en especial la Ciudad grande de Sevilla.

Pero aun no he dicho el mayor, y principal motivo de la rogativa , y solemnidad presente à la venerable Imagen , y Efixie peregrina de el Divino Rostro de nuestro Redemptor. Este fué, que deseando mi Catedral augusta , en lustroso lazo de esta Ciudad nobilissima , implorar el mas eficaz auxilio de la misericordia Divina, para que en su principiada jornada , ★ y campaña , lograsse nuestro amantissimo, grande , y Cacolicissimo Monarca FELIPE V. (q Dios prospere) nuestro verdadero Rey , y naturallegítimo señor , las mas cumplidas felicidades ; y de todos los rebeldes à su Corona , y potencias aliadas , las mas glorioas victorias: Por este fin expuso en aquel Magestuoso Olimpo esta peregrina Efixie, cōsiendo lograr tā altos deseados fines,mediante tan milagroso instrumento? Quien lo duda , dize el coronado Profeta: (23) porq siépre fué cierta cōsequencia de triuntar, el q este Divino Rostro se permitiese de las gētes venerar. Y si mirar el Rostro de Dios allá en el Cielo, es todo el lleno de la Gloria, quiē duda q adorar su mas perfecta , y no manufacta Imagé acá en la tierra, q ferá de la de-

[21]

Marin. Sicul. lib. 5. de
Santis Hispan. de Div. Reg.
Ferdinand.

Divus quidem Ferdinādus Hispaniæ Rex non immerito inter Sanctos numerandus est. Quippe, qui Dei effigiem , quam semper habebat apud se, devotissime adorabat , sūmaque devotione celebrabat. Hoc igitur Dei numine ad iubante, Hispalī, alijsque pluribus oppidis, fugatis Mauris , potitus est.

[22]

Ioan. de Pined. in vita Di
Ferdin. par. 2. num. 7. Hipol.
de Vergara discurs. 5. Alar-
oe Effigies de Christo fol.
227.

* Salió el Rey nuestro señor de la Corte à la cāpaña el dia 23. de Febrero

[23]

Psalm. 79. v. 4.
Ostende faciem tuam,
& salvi erimus.

(24)
Illustr. Alphons. Paleot.
bifur. de Christi stigmat.
cap. 14.

Hæc est consumata felicitas, si Dei faciem conspiciamus in Cœlis ; erit hæc in choata felicitas, si eius imaginem, ut cumq; conspiciamus in terris.

(25)

Cap. 33. Exod. nu. 3 & 4.
Ostende mihi faciem tuā,
facies mea præcedet te, &
requiem dabo tibi.

(26)

Ostende mihi faciem tuam. Ex Hebreo legitur,
ostende mihi viam tuam.

(27)

Psalm Dav. 67. v. 1.
Exurgat Deus, & dissipetur iniunici eius: & fugiant, qui oderunt eum á facie eius.

(28)

Franc. Titelm. sup. Psalm.
67. num. 1.
Exurgat populo suo Deus ipsoque ad veniente, dissipabuntur velut ad nihilum redacti, universi inimici eius, cunctisque si-
bi ad hærentibus. & diffu-
gient, quam totius à col-
peccato præsentiae eius om-
nes, qui oderunt eum, qui
ab-

feada felicidad pronostico piadosissimo? Pef-
famiento fué de el devoto, y Illustrissimo Pa-
leoto. (24) Precediendo siempre este Di-
vino Rostro por los Fieles adorado , se asse-
gura para los Príncipes, por el mismo Dios,
todo consuelo; assi lo publica Moyses en su
nombre. (25) Siempre fué efecto de la vis-
ta, y adoracion del Rostro Santo de Dios, el
encontrar en sus jornadas los Príncipes , y
Generalissimos de su Pueblo, el deseado ca-
mino para la felicidad de sus empressas; au-
toriza el discurso la Hebrea traslacion, pues
donde dixo Moyses , muestrame Señor tu
Rostro; muestrame Señor tu camino , ieyò
el Hebreo. (26) Assi lo esperamos, illustra-
dos de David; (27) que lo mismo ha de ser
Señor, aver elevado tu Divino Rostro en a-
quel Trono, que esperar desde oy de todos
nuestros enemigos , y en especial de los in-
fieles á tu nombre, no solo el trofeo, sino la
aniquilacion , poniendose á la presencia de
tu Rostro en vergonçosa apresurada fuga
la mayor injusta hostilidad , desamparando
á la augusta presencia de nuestro FELIPE,
mediante tu Divino Patrocinio , las Plazas,
y los Pueblos contra todo derecho usurpa-
dos, como glosò opportuna, y ingeniosamente
sobre el referido Psalmo, el antiguo Titelman. (28)

Pero prosigamos la Parabola, para aca-
bar de dar las restantes circunstancias ; assi
hablo con los malos arrendatarios de la Vi-
ña;

5

ña; no profigais infolentes en conjuracion
tan alevosa; cõtemplad que este Heroe, Hi-
jo embiado por el Padre es Christo , verda-
dero dueño de la Viña; no solo dueño de el
Reyno Espiritual de el mundo, sino por de-
recho legitimo, y hereditario , dueño tam-
bién de el Reyno temporal de Israel, à quié
simboliza la Viña , (29) como hijo de Da-
vid, y descendiente de los demás Reyes de
Israel; (30) vosotros mismos lo dezis : *Hic
est Haeres;* pero como estaban , como obser-
vó San Alberto Magno, (31) ciegos de am-
bicion , y de soberbia los Escrivas , à quien
representan los Colonos de la Viña, perma-
necieron rebeldes en la conjuracion mas fa-
cile: *Venite occidamus.* La tema de su co-
spiracion diabolica era el contemplarle Rey,
y legitimo heredero, dixo Euthymio, (32)
entiendendo, que sentandose en el Trono con
auxilio de los Romanos, destruyendo sus gé-
res, y sus ritos, como lo dixerón por el Evá-
gelista S. Juan, (33) les privaria de su Rey-
no ; pero en verdad que como lo vaticina-
ron, infelizmente se perdieron. (34)

O nobles Españoles! O mis amados An-
daluces! Ya aveis oido la celebrada parabo-
la de la Viña; toda la propuso el Redemptor
este dia, con Divino arte , à los Escrivas ; y
con el mismo animo, sospecho , que el San-
to Profeta Natán, como escrivió el Salomó
de España , y immortal gloria de mi Cole-
gio Viejo, el illustrissimo, y Venerable Tof-

B

tado

ab initio suæ conditionis
illi contumaciter se se op-
posuerunt, ad eum mecum, ^{me sū},
quo raptor aliquis sola
fraude præpter omne ius,
raptam civitatem occu-
pans, civitatem deserit, &
fugam, adornat, ubi Regē,
cuius est Civitas cum vir-
tute percepit advenire
recipiendæ, ac liberandæ
Civitatis suæ gratia.

(29)

Paffim hic P.P. & Expos.

[30]

Christus Dominus ut
pote Filius Dei cibitauit
regnum spirituale totius
mundi, & ut hemo obti-
nuit etiam legitimum, ac
hereditarium ius ad reg-
num temporale Israeliticum,
ut pote, quierat filius
Davidis , ac cætero-
rum Regum Israel.

*Sic defensarunt piures Theo-
logi materia de Incarnat. cum
Ioan Bachonio , quast. 1.
prologi. art. 2. conclus. 2 &
quast. 11. art. 3. & Alpho-
so de Mendoza, in relect The-
ologic. de universali Christi
regno. Idem multi ex Patri-
bus. D. Bernardin. S. nens.
D. Athanas. D. Epiph. &
D. Hyeronimus, & alij mul-
ti Interpretes apud , & cum
Iann. de Silveira in text.*

Eva-

*Evangelic. tom. 1. lib. 1. cap.
5: quæst. 41. fol. 141. num.
108. & num. 114.*

[31]

*Albert. Magn. & Caiet.
cap. 11. Ioan.*

(32)

Euthym hic.

*¶ Non occiderunt eum tā
quam Dei Filium, sed oc-
ciderunt tamquam vineæ
Hæredem, sive tamquā
Regem Israel.*

(33)

*Ioann. cap. 11. v. 47.
& 48.*

*Si dimittamus eum, ve-
nient Romani, & tollent
nostrum locum, & gentē*

[34)

Matth. hic.

*Malos male perdet, au-
feretur a vobis regnum.*

(35)

*Ill. Abul. q. 2. Regum, cap.
12.*

*Quia si clare fuisset pro-
posita redargutio, minus
erubuisse David: voluit
quod proponeretur ocul-
te, vt sic magis erubesce-
ret.*

[36]

S. Matth. hic.

*Cum ergo venerit Do-
minus vineæ, quid faciet.
agricolis illis?*

tado; (35) propuso la parabola de la ovejita à David, para que abominando mas el delito, dando contra los arrendadores la sentencia; advirtiendo ser ellos los delincuentes, arrepentidos, y avergonzados, en agena cabeza escarmentando, lograsien el desengaño: y esta misma parabola propone oy en nuestra España m' lealtad, y m' zelo.

Ingratos, y rebeldes Pueblos de Barcelona, y Valencia, què harà vn Rey, y legitimo heredero con vnos arrendadores, y infieles operarios de su Viña, que siendo los mas privilegiados, contra su Real clemencia, con obstinacion se han conspirado? (36) Españoles, què harà con vnos Escrivias, que no dando credito à los Divinos Oraculos, dudan, ó niegan su clarissimo derecho, interpretando sin fundamento el antiguo Testamento, para no dar la obediencia à el verdadero Rey prometido? *Hic est hæres* (37) *quid faciet?* Y finalmente, Ingleses, y los restantes todos enemigos de la Fè, para vna justa guerra oy aliados, què hará con otros Fariseos, que no porque ciudan la legitimidad de el Cetro, pues la suponen: *Hic est hæres*, sino por temor de que si se conserva cópaz, y felicidad en el Trono, ayudandole otros, faltarian sus ritos, y se perderia, pasando à otros su Reyno, no le atienden, y para la mas sacrilega conjuracion se convocá: *Venite occidamus, quid faciet?* No os suspendais, respondedme todos, que espero de vuestro

vuestro dictamen la sentencia. Ya oygo me direis con los Escrivias de el Evangelio, que para gentes semejantes parece poco la mas infiusta perdicion. (38)

Pues advertid , digo yo oy el mas indigno entre los Substitutos de Christo : sabed, digo yo, aunque el menor, leal, y fidelissimo vasallo de nuestro Rey, y señor FELIPE V. Ideo dico a vobis, imitando el Divino metodo de Natán , quando hablaba en su Palacio á David: (39) *Tu es ille vir.* Vosotros rebeldes Catalanes, y desleales Pueblos de Valencia, sois los que en medio de ser de nuestros Monarcas los mas privilegiados, (notorios son los singulares , y grandes fueros de estos Reynos) contra el heredero legitimo de la Catholica Viña de España el grā FELIPE , sois tambien los mas ingratos: *Tu es ille vir.* Vosotros los Espanoles , si ay en algunos Pueblos algunos que desleales , y irreligiosos , no os haze fuerça , ni profecias , ni vn testamento , con consulta, y aprobacion de el Oraculo Pontificio, à todas leyes arreglado , por nuestro piadoso Monarca Carlos II. (40) ejecutado ; ni el prestado solemne juramento para conservar la fidelidad, y obediencia à nuestro Rey y señor FELIPE V. Vosotros sois del Evangelio los Escrivias: *Tu es ille vir.*

Y finalmēte, Ingleses , y demàs aliados, enemigos de la Fe, los q no por no reconocer este legitimo derecho: *Hic est haeres, si no*

(37)

Barrad. in fer. presenti.
Hic est haeres, id est Rex
Israel promissus.

(38)

S. Matth. hic.

Aiunt illi malos male
perdet , & vineam suam
locabit alijs.

(39)

2. Reg. cap. 12.

Tu es ille vir.

(40)

Num. 13 del testamen
to del Señor Carlos II. q
esté en gloria.

(41)

Claudian. de 4. consul. Ho
nor.

Convenit in vnum,
quidquid in Orbe fuit Pro
cerum.

(42)

S. Matth. hic.

Cum venerit Dominus
vinea quid faciet?

[43)

Orig. Cr D. Anton. Olispon.
apud Silv. in presensi ser.

por miedo de q libre de las opresiones domésticas, y asegurado en su Real Trono el Grá FELIPE, Reynádo en paz, vñida en poderoso, y indisoluble lazo con la Augustissima de Francia esta Corona ; enlazados los dos mayores Cetros de el mundo, (41) colocado en el Solio de Inglaterra Jacobo, tendrán termino vuestros errores , y fin vuestros escandalosos comercios, no quereis confesar por Rey de España à FELIPE ; y auxiliais con tenaz esfuerço la rebeldia; vosotros sois, *Tu es ille vir*, los Fariseos de la parabola. A todos vosotros os pregunto : què deberá hacer FELIPE , Señor , y heredero legitimo de la florentissima viña de España quando venga? (42) Ya està en camino; ya vizarró se admira en la campaña: o arrepentirse todos , dexando desleales maximas , y diabolicos intétos, prestado la mas profunda obediécia con el *Peccavi* celebrado de David; o exponerse como los arrédatarios de la Viña, y Escrivas del Evágelio, à experimétar de la Divina Justicia la mas lamentable, bien merecida perdición: *Malos male perdet.*

Dueño , y legitimo heredero aclamé de la Catholica Viña de España à nuestro FELIPE V. porque omitiendo oy fabidas , aunque ingeniosas moralidades de Expositores, y Padres, entiendo por la Viña de el Evangelio, no solo el Pueblo de Israel, como con Origenes, y otros lo dixo el insigne Paduano, (43) no como quiera, en el

el sentido tropologico con el docto , y eruditio Alapide, (44) vn Reyno temporal, de quien su Rey era el dueño; no solo vna Monarquia Christiana , como gallardamente Teodoreto, (45) sino en particular, en fundado acommodatio sentido , por esta Viña, la Monarquia Espanola , de quien FE-LIPE V. es no solo custodio, sino dueño, cõ novedad oy contemplo. Porque si la Viña de la parabola , en sentir del citado Cornelio , es aquella de quien hablò en el quinto de sus capitulos el mas eloquente Profeta; (46) que se miraba fundada para su amado en lo vltimo de la tierra , como se lee de la version Arabica, (47) en terreno tan abundante , y hermoso , que parece gozaba sin fiction la cornucopia de Amalthea , como observò el dicho Alapide: (48) Y si el anuntiado dueño de esta Viña hijo de el Oleo se aclamaba; quien en ella no entenderà nuestra Espana? Esta es la que siédo cabeza dignissima de Europa, y de la Christiandad toda Primogenita, se admira fundada en lo vltimo de la tierra ; lo accredita el celebrado *Non plus ultra* , gravado en las columnas de Hercules ; y por esto invencible Peninsula los Historiadores la apellidan. Espana es la que opulenta, rica , y fertil , como escriviò Estrabon (49) sobre las naciones todas, se aclama; y por tanto vino à levantarse con el renombre glorioso de rara , vnica , y peregrina. (50) Y finalmente , Espana es à quién algu-

(44)

*Cornel. Alap. hic.*Tropologice vinea est
Regi regnum.

(45)

Theodoret. sup. Psalm. 79

(46)

Alap. hic. Isa. cap. 5. ver.

I.

Vinea facta est dilecta
mec in cornu filio olei.

(47)

Ex arabica legitur in
cornu, id est, in extremitate
terre.

(48)

*Cornel. Alap. cap. 5. Isaia,
vers. 1.*In monte non sterili , sed
fertili , cuius gleba felix
est, & vber, potens, & for-
te Regnum, simul & pin-
gue, ut videatur esse Amal-
theæ cornu.

(49)

*Estrabon de sit. Orb.*Metallisquidem plena est
tota Hispania, at non om-
nes regiones, ita frugiferæ
sunt, aut fælices. Rarum
nimicum est tum metal-
lorum habere, tum frugis
copiam.

(50)

*Enrique Stephan. in pro-
log. de la poblacion de Silva.*

[51]

silva. in. description. Hisp.

Cap. I.

(52)

Roras en su Alfabeto
Coronado Histor. in vita
Honor. Imperator. liter. h.
num. 4. fol. 333.

algunos Cosmografos, en geroglifico de hermosa, y triunfante doncella coronada, y cõ el bello cornucopia de Amalthea enriquecida la dibujan. (51)

Y siendo finalmente nuestro FELIPE V. verdaderamente hijo de el Oleo , como descendiente de aquel gran defensor de la Iglesia, y amador de la Religion Catholica, el insigne Clodoveo, Rey de Francia , para quien, como autoriza el Alfabeto coronado con muchos, (52) baxò de el Cielo , al tiempo que le avia de baptizar San Remigio, en vna ampolla de chrisital, pendiente de el pico de vna paloma, el Oleo conque le vngieron: en piadoso fundamento, se infiere ser la Viña de la parabola nuestra Espana ; y su custodio, dueño, y legitimo heredero, nuestro Gran Monarca , amado Rey , y señor FELIPE V. *Hic est Haeres.*

Sobre esta singular, y si no me engaño, oportuna inteligencia, se ha de mirar fundada la planta de mi Oracion , que cifrará la doctrina, respecto de el estado de la Monarquia , y Sagradas circunstancias , que con la solemnidad presente , à el dia se han enlazado , mas importante , y necessaria. Mucha es, Señor, mi insuficiencia; y assi con especialidad oy necesitó de todo el Soberano Patrocinio de la gracia , para poder perorar con el fruto, y acierto que deseó: pogramos para conseguirla à la Sacratissima Reyna de Angeles, y hombres Maria Señora nue-

nuestra por intercessora ; obliguemosla todos con la Salutacion Angelica , exclamando. AVE GRATIA PLENA &c.

**Homo quidam erat Pater
familias, qui plantavit Vi
neam &c. Hic est Hæres
&c. Matth. cap. 21.**

**Inclinato capite tradidit spi
ritum. Joan. cap. 19.**

Jesu Christo nuestro bié herido , injuriado , y muerto , es el Sagrado aslumpto q̄ en vno , y otro Evangelio se contépla , (Pastor Divino , Cordero Immaculado , y Redemptor del mundo) con vna diferencia solo ; que en el de la parabola de la Viña , su Passion , y muerte en representacion , y en vaticinio se mira , (1) y en el de la solemne rogatiba , y festividad presente , en Real , y verdadera ejecucion se medita . (2) Cifra es la parabola de la Viña de la tragedia del Reyno Israelitico , y de sus gentes ; fue observacion del Venerable Granatense ; (3) pero al mismo tiempo es tambien cifra de la exaltacion , y firmeza de la Monarquia de Christo , dizen comunmente los Interpretes (4) en el vaticinio de el Evangelio fundados .

(1)

Hic est hæres venite occidamus eum.

(2)

Joan. in Evang. pref.
Situs , inclinato capite tradidit spiritum.

(3)

M. Ludov. de Gran. in hac seria.

Hæc autem est parabola , quæ totani Israelitici Populi miserandam tragediā ante oculos ponit.

(4)

Barradas, hic cap. 7 inu. 6.
Secundum vaticinium parabolæ est , de Christi post mortem exaltatione : Iapide inquit Evangelista , quem reprobaverunt ædificantes , hic factus est in caput anguli .

(5)

Idem Barrad. hic num. 22
Hic est haeres, idest, Me-
sias Rex Israel promissus,
cuius est hereditas, hoc
est, Regnum Israel.

(6)

S. Pabl. ad Philipens. 2.
Mortem autem Crucis
propter quod, & Deus ex
altavit illum.

(7)

Iustin. in Dial. cum Tripho.
Vt enim vineæ putatio-
ne ad libertatem provocá-
tur; ita Ecclesia perfec-
tionibus crescit.

(8)

Sebast. Barrad. hic cap. 7.
num. 1.
Præter hæc, interalia, duo
continet hæc parabola e-
ximia vaticinia.

(9)

Matth. hic.
Aiunt illi malos male per-
det.

(10)

Idem hic.
Agricolæ videntes filium
dixerūt intra se, hic est Ha-
res, venite occidamus eū.

(11)

Idem hic.
Auferetur à vobis Reg-
num Dei, & dabitur gen-
tifacienti fructus eius.

dos. La tragedia se merecieron los Judíos, por no aver dado la obediencia como à legitimo heredero, y Señor de el Reyno, y de la Viña, à Christo verdadero Rey prometido: *Hic est Haeres, venite occidamus eum.* (5) Esta se mereció aquel Divino Redemptor, por aver muerto en la Cruz: *inclinato capite,* (6) derramando su sangre por nosotros, à violencias de la rebeldia Judaica, para fundamento, y exaltacion de la Viña de su Iglesia. (7)

Del Israelítico Reyno la tragedia publican dos castigos, que intiman dos pregones que, como observó el docto Barradas, (8) en dos espantosos vaticinios de el Evangelio se incluyen, que se miraron en los Escripturas, y Fariseos justissimamente cumplidos: el primero se redujo, à aquella profetizada infañsta perdicion (9) de la viña de sus almas, por aver sido à Christo, su legitimo, y verdadero Rey, rebeldes; solicitando aliados para negarle, obstinados, la obediencia. (10) El segundo se cifraba en la vaticinada ablación de su Corona, y de su Reyno; porque no dieron frutos para su conservacion proporcionados; coligese todo del Evangelico contexto. (11)

Este es en summa de vno , y otro Evangelio el argumento. Nobles Españoles, racionales generosas vides de nuestra Vida Católica, logre vuestra atenta consideracion, como deseaba vn insignie Expositor de ella.

parabola (12) en ageno exemplo el escarmento, que para singular beneficio vuestro exclamaba Augustino , (13) se pone este lacriego exemplar castigado, proponien dolo en otros el delito , como dixo el inge-
nio de Novarino , (14) para que la fealdad mas bien se conociera. Si deseamos la sal-
vacion feliz de nuestras almas, à quien tam-
bién simboliza, en comun inteligencia , la
Viña, (15) y de nuestro Espanol Reyno la
conservacion , y firmeza ; ligamos opuesto
rumbo advertidos. Alegraos nobles conciu-
dadanos; confolaos generosos Giennenses;
Gaudete, hablo con voces del devoto Vero-
nense, (16) que para luz, y beneficio vue-
stro, en agenas plagas os manifiesta oy el Cie-
lo la doctrina à vuestra salud mas impor-
tante.

Pretendiendo el famoso General Car-
donio , en aplauso de la fidelidad de los su-
yos, celebrarlos ; y por otra parte contra la
fagacidad de Antigono , en ella confirmar-
los, se valió de vna bien discreta ficcion, co-
mo refiere Diodoro: (17) y deseoso Dama-
rato , celebrado Rey de los Espartanos , y
muy amante de su Patria, en alguna cosa ob-
sequiarla, dictó, como escrivia la elegancia
de Justino, (18) para que no peligrasen sus
Ciudadanos en la guerra, à sus Magistrados
dos Consejos. Y deseando yo oy, cumplien-
do con la obligacion de mi empleo, y de mi
estado, como leal Espanol , y muy amante

(12)

Barrad.hic lib. 8. cap. 7.
*num. 23.*Nos vero alieno nobis
caueamus exemplo.

(13)

D. August.lib. 16.de Ciui-
*cap. 30.*Ergo exemplum illius ma-
lum,tibi sit bonum, si ca-
veris.

(14)

Novarin.cap. 24. in delic.
*amor.*Quia peccati fæditas in
alijs vila maior est.

(15)

PP.comuniter, & Expo-
sit.cum Palac.Cornel & Bar.

(16)

S. Zeno.lib. 2. serm. 24.
Gaudete fratres, quod a-
lienis plagiis Dei discitit
disciplinam.

(17)

Diodor. lib. 19.

(18)

Iustin.in Dial.cum Triph.
Amicitior patriæ post be-
neficia, ne inopinato bel-
lo premerentur, duo inta-
bulis ligneis, Magistrati-
bus præscribit.

(19)

D. Ioan. Chisoft. hom. 65.
In parabolis nō oppoter
nimia cura in singulis ver
bis perangи. Sed cū quid
per parabolā intendat Do
minus, didicerimus, in vti
litate collecta, nihil ulter
ius, anxio connatu , in
vestigandum est.

(20)

D. August. tract. 17. in Ioan.
in hac Vinea parola.
Neque enim omnia com
memoranda sunt, tāquam
ruditibus, &c imperitis.

de la mia , la seguridad de mis nobles Gien
nenses , y en su nombre, de todos los Espa
ñoles, para que no peligren en la guerra de
el espíritu ; y para que en la cruel guerra de
las armas, fidelíssimos , y de la Religion Ca
tolica zelosofos, à su Catolico Monarca acom
pañen, pretendo dar, tomando solo, ilustra
da mi rudeza, del Chrisostomo (19) lo que
para el presente estado, me ha parecido mas
vtil; apuntando solo, siguiendo el Soberano
dechado de Augustino, (20) de la presente
parabola lo que importa; como quien habla
en auditorio tan discreto , otras dos maxi
mas, tan ciertas, tan sagradas , como deduci
das, no de vna bien compuesta ficcion , si
de vna Divina parabola; tan seguras , como
de mi discurso agenas; y finalmente , tan li
terales , y oportunas , como que son texto
expresso , y clara, individual doctrina de el
Evangelio.

Sea la primera , si quereis nobles Espa
ñoles, si quereis mis siempre amados Gien
nenses , que no se pierda la viña de vuestras
almas, con la preciosa sangre de aquel Cor
dero Divino redimidas, experimentando in
felices , el castigo de el primer pregon de el
vaticinio primero , cumplido en los malos
operarios de la Viña, y Escrivias de el Evan
gelio: *Malos male perdet*; prestad de corazón,
y con las mayores muestras de lealtad, con
servad vna inalterable fidelidad, y obedien
cia à nuestro Rey, y Señor FELIPE V. que
este

este es el legitimo heredero de la Viña Católica de España: *Hic est Hæres.* Sea la seguda, si de feais la feliz conservació de nuestro Augustissimo Reyno, vencidos sus enemigos, que con tan porfiada obstinación le combaten, llevad frutos de valor, de Religion, de culto, de oraciones, y virtud, que así no tendrá lugar en vosotros el castigo de el pregon segundo, que experimentaron los Errivas, y cifra el segundo vaticinio del Evángelio: *Auferetur à vobis regnū.* Esta es la idea, y si nò me engaña mi estudio, con oportuna novedad discurrida: Vamos en el nombre de Dios à exornarla: O permita su Magestad, sea para mayor gloria suya, y aprovechamiento de las almas, que este es el fin de todo Orador Christiano.

PRIMERA MAXIMA.

Era (señor) la maxima primera, que en la referida inalterable obediencia à nuestro FELIPE V. estaba vinculando el no perderse la Viña de nuestras almas. Tan constante es la verdad de este consejo, que su prueba Real se mira en el Evangelio. Se perdieron infelices los arrerdatarios de la Viña: (21) Se perdieron tambien los Judíos, y todos sus aliados por Tito, y Vespasiano en lo temporal, como Alapide observaba; (22) triunfando eternamente dellos despues en el infierno Luzbel; y si se desea

(21)

Matth. hic.

Malos male perdet.

(22)

Cornel. Alap hic, vers. 4.
Malos , scilicet , Vincæ, idest, Ecclesiæ Colonos, puta Scribas cum suis Asſæclis , qui Christum occiderunt, perdet Deus per Titum , & Vespasianum in hac vita, ac per Dæmones in gehenna.

(23)

Euthim. citatus hic.

Venite occidamus eum,
& occiderunt tamquam vi-
neæ Hæredem, seu Regé
Israel.

(24)

Christian. Druethmar in co-
mentar. ap. Silv. hic q. 11. n. 1.

72.

Perdidit illos male , quia
fame , quia nihil durius,
quæ etiam obfessos com-
pulit humanis carnibus
vesci illos perdidit, & cō-
men lauit Christianis Doc-
toribus Ecclesiam suam.

(25)

Matt. hic.

Malos male perdet.

(26)

Rufin. in Amos 4. num. 1

Ex industria dicitur com-
minationis speciem tuisse
elatam ; quasi quidquid
posset auditor , atrocissi-
mū suspicari , id crederet ,
tuisse promissum.

el motivo, literal en el Evangelio se mira , y
lo explicò con claridad el grande Euthimio ,
(23) este fue: porque se revelaron impios
contra la Real Persona de Christo, verdadero
Rey de Israel , y legitimo heredero de la
Viña: *Hic est haeres*; Pues que mucho expe-
rimentassen, en lo espiritual, y temporal, la
mas infiusta perdicion: *Malos male perdet*.

Porque el que contra su verdadero Rey
se revela, que puede aguardar, sino de su vi-
da, y de su alma la ruina, y aun la mas espá-
tiosa, que se puede imaginar. Pruebe tambié
este pensamiento el Evangelio: leyendo co-
cuidado su contexto , no encuentro el mo-
do de la perdicion de los Escrivias; y aunque
el Christiano Druethmar expresa , que fue
con hambre, hasta obligarles a ser cruel ali-
mento vnos de otros , (24) el Evangelista
(25) solo que mal se perderian refiere; so-
pecho, que fue misterioso este silencio, para
darnos a entender , o que para tan abomi-
nable delito no se encontraba que genero
de ruina señalar ; o para que se entendiera,
ser correspondiente solo, a maldad tan ex-
ecrable , la mas horrible que se pudiera dis-
currir; como decia , aunque a otro intento,
el discretissimo Rufino. (26)

Escarmentad nobles Espanoles en tan
formidable exemplo ; conservad el mayor
amor , y fidelidad a nuestro gran FELIPE
V. *Hic est haeres*, si no queréis semejante rui-
na padecer. Huid de todo desleal el comer-
cio.

cio. Por la cerca que puso Dios à su Viña, entendió con el Doctor Maximo, la erudicion infatigable de mi profundísimo Abulense, (27) vn muro, que no solo sirve para la defensa , sino para la division ; endonde advirtió el docto Silveira, la separacion que debetener de todo rebelde el leal , para no experimentar vna repentina ruina ; como nos previene el Señor por los Proverbios; (28) y para que tambien pudiesse llevar la Viña de nuestras almas, frutos de amor , y reverencia à Dios, y al Rey , como escribió el citado grande Expositor. (29)

No quisiera, generosos Espanoles, la obediencia à nuettro Rey solamente por amor; la deseó en vosotros, como nobles , Catolicos, por el zelo de nuestra ley , y en muestra de agradecidos , por amor. Es de justicia ésta lealtad à nuestro F E L I P E el grande, por ser vn Rey, vn Monarca , que quando su Augustissimo Real Origen no le huviera constituido heredero legitimo de la Corona de España; su zelo, su virtud, y su valor, y todas las demás impoderables Reales prendas que le adornan, le huvieran hecho justissimo acreedor de todo nuestro Espanol dominio ; que fué lo que con elegante vizarría, aunque no con justicia tanta, peñoraba de Theodorico Rey , Enodio. (30)

Mas qué dolor! que parece que contéplo su soberania, que valiendose de las clausulas de el mas eloquente Profeta , en estas justas

(27)

*Ilt. Tostas. in cap. 21. Ma
th. quæst. 189.*
Sepem circundedit ei , id
est,murum vibis. Murus
non solū in servit ad cu-
todiām , sed etiam dividit
ab alijs.

(28)

Prov. cap. 8. vers. 20.

Time Dominum,fili,mi,
& Regem,& cum detrac-
toribus, non commisce-
ris ,quoniam repente cō-
surget perditio eorum,&
ruinam vtriusque quis no-
bis.

(29)

silv. hic, quæst. 1. num. 12

Vt anima valeat bonos
fructus facere , debet esse
segregata ab impiorum, ac
in fidelium commercio,
& si murus rimas facit,
hostibus ingressus præber
occasionem.

(30)

Ennod. ad Theodoric.

Origo te quidem dedit do-
minium, sed virtus adser-
vit: sceptratibi concilabit
splendor generis , cuius si
de essent insignia.elligi te
in Principem, mens fecis-
set.

[31]

Iust. cap. 5. vers. 4.

Quid est quod debui vltra facere Vincere me, & non feci ei? An quod exceptavi ut faceret vvas, & fecit labruscas?

justas expressiones contra los rebeldes à su Corona, exclama: (31) Espanoles, venida quentas con migo; que tan clemente, y generoso, aunque en la realidad ofendido, me presento oy en la Campaña; hazedme cargo, que à tanto se obliga, para convenceros, mi Real amorosa dignacion: discurris q me aya quedado que hazer por esta mimada Vina de España, que puso sobre mis hombros el Cielo? He omitido trabajo, y perdonado riesgo en su mayor utilidad, y positiva defensa? Aú sin sentarme en el Trono, como os consta, y en el mayor rigor de el Invierno, empuñé el baston para la campanía de Italia; sin hazer cafo de el Estio contra el Portugués, aun sin descansar; dexando Purpura, y talamo, me puse en la frente de mis Tropas: y oy finalmente, armado co el escudo de la Fè, y de la justicia, tercera vez repito el campo, valeroso, en detenu de la Religion, y mis dominios. Entendi de esta mi Vina Católica, lograr dulces vbas de lealtades, y servicios: *Expectavi ut faceret vvas*, pero muchos, como fabeis, ingrates rebeldes, y irreligiosos, me han ofrecido labruscas; ó como leyeron los setenta, (32) me han maltratado con espinas de conjuracion, y rebeldia; ó como expuso Cornelio, (33) han llevado vbas amargas: porque apartandose de la Fè, y de la verdad, à lo vanas, y fantasticas doctrinas, contra mi Real persona, han convertido su estudio.

(32)

*sup. praedictum lacum Pro
pb. & fecit labruscas.*

7o. vertunt, spinas.

(33)

*Cornel. Alap. sup. praef. loc.
Iust.*

*Fætentis vvas parit, qui a
fide, & pietate, quâ præl-
tare Deo debuit, ad in-
nias falsas, & stultas cogi-
tationes, animum, & stu-
dium convertit.*

Idem exponit V. Sanchez ibi.

O no permita el Cielo , que pueda decir nuestro gran FELIPE en la jornada, que emprende, visitando la Viña de nuestra España , lo que con razon habló el Rey Salomon por los proverbios; (34) sino que convertidos todos los Espanoles al justo eco de sus voces , exclamen con semejantes clausulas à las de nuestro Inclito Rey, que les ofrece oy Augustino ; (35) y que se miren todos en Vinas floridas transformados, como las celebradas de los Cantares, (36) produciendo, como deben, frutos de buenas operaciones, como expuso el doctissimo Salmeron, (37) y de la mas fina lealtad.

Por esto oy deseо, en vosotros vizarras Andaluzes, y nobles Giennenses , vna inalterable amoroſíſima fidelidad, con lo mas heroico de las obras explicada. En el campo está nuestro amantiſimo Felipe; y como otro Gedeon , valiente , y Religioso os llama: ya lo ha hecho por sus ordenes ; oy lo repite cõ la eficacissima rhetorica de su Real exemplo: (38) Ya sabeis , parece , le oigo decir à su valor, y catolicissimo zelo, lo que nos infesta, y tiene usurpado el enemigo , y potencias aliadas; bien os consta los sacrilegos intentos de el Herege; innumerables son las blasfemias contra la Religion Catolica; contra el mismo nombre de Dios , y de tu Madre Santissima : bien sabeis como se miran los Sagrados Templos profanados ; los Claustros desamparados; y lo que mas es, el

[34)
Cap. 24 Prover.
Per vincam vini stulti traxi & ecce totum repleverant urti. &c. & opperuerant superficie eius spinæ

(35)
D. Aug. cap 5. Iſai. vers. 4
Quid debui facere Domino meo , quod f. certim? Quis ego, qualis ego, quid non malum ego?

[36]
Cantic. 2.
Vincæ florentes dederunt odorem suum.

(37)
P. Salmer. ili. ap. Alap. hic
Edit maturas uvas bonorum operum.

[38)
Iudicum cap. 7. num. 17.
Quodcumque me facere videritis, hoc si tecum ingredi par tem cestrum & quod fecero, te tam' ai.

altissimo , y Venerable Eucaristico Sacramento sacrilegamente despreciado. O maldad entre todas la mas execrable! que solo pudo executarse por Luteranos, y Calvinistas, monstruosos partos de Luzbel. No dudo Catolicos Espanoles , que para tan justa vengança , à nuestro FELIPE seguireis, quādo desde el Campo , para tan vierra empresa os llama, otreciendose el primero, como de Gedeon lo celebraba San Nilo: (39) porque si advierto , que los hombres , aun para cosas de gusto , no caminan si ven parado al que manda; quando le ven hazer lo que ordena, áu para las operaciones de mayor trabajo , ni se detienen, ni se esculan.

(39)
S. Nilus lib. Ascetico.
Hic autem opus communio primus aggreditur.

(40)

Matth. cap. 22. vers. 5.
& 11.
Intrauit autem Rex , illi autem neglexerunt , & abi. runt , alias in villam suam, alias vero ad negotiationem.

(41)

Idem Evangelista cap. 20
vers. 1.
Homini Patri familias , qui exiit primo mane conducere operarios in Vincā suam.

(42)

Idem vers. 3.
Misit servos suos vocare invitatos ad nuptias.

(43)

Idem vers. 1.
Exiit primo mane conducere operarios.

Dos textos de San Matheo serán noble desempeño de el discurso : Combida Dios, en trage de Rey, à las delicias de vn banquete , y despreciado los combidados los regalos , à mil instancias se resisten. (40) Llama en otra ocasion al trabajo de vna Viña, que es la de la presente parabola , y caminan diligentes sin escusas: (41) parece paroxa, pero son verdades Divinas: Pues en qué pudo el misterio consistir? Así fundado en los textos le descubre mi rudeza. A las delicias de el banquete , por medio de sus criados, llamò; (42) para el trabajo de la Viña salió en persona, madrugando con el Sol, llamádolos por si con el exemplo ; (43) y si puede de aver escusas aun para el gusto , quando vén parado al que combida; viendo el exemplo

ple en el dueño , aun para el mayor trabajo
no ay replicas; seguid à nuestro Catolico FE
LIPE, dueño de la dilatada Viña de España,
que observando este Divino consejo de
el celebrado Padre de familias, muy de ma-
ñana, en la primavera digo de su edad, mar-
cha à el campo, combidándoos con su exé-
plo, para que le ayudeis à defender la Viña
de sus Dominios. (44)

No os etégaís, buelvo à dezir, nobles,
y leales Españoles ; que si hasta aora pudie-
ron ser dilimulables las escusas , ha llegado
el tiempo en que se contarán por delito las
omisiones : nadie por desvalido , ò por po-
breza se escuse, fidelíssimos Giennenses, que
la ocasión executa à que se figa , y sirva à
nuestro Monarca , aunque se empeñen , y
aun se vendan las haciendas ; aunque nos
quedemos sin capas : porque si como leales
vassallos le debemos pagar los justissimos
tributos para sus vrgencias, y conservacion
de su Trono, y Magestad; como à Rey, y na-
tural Señor , en rendimiento , y vassallage,
por no incurrir en la deslealtad de los Colo-
nos de la Viña, (45) ofreciendole lo que no
nos haze falta; oy que se admir a en la Cam-
paña; quando valerofo , en el nombre de el
Señor, y Rey de los Exercitos, camina, has-
ta exponer por nuestra defensa , restaura-
cion de sus Plazas, y conservacion de la Fè,
su importantissima vida; nos hallamos obli-
gados à servirle, partiendo à la campaña so-

(44)

*Silv.in Matth.cap. 20.v.
1.quest. 3.num. 18.*

Summo diluculo exijt Pa-
ter familias, vt vocaret o-
perarios , iter arripit: dis-
cant & ab hoc agriculto-
re Principes, & Reges nō
indulgere delitijs, sed sur-
gere vigilare ac operari
procustodienda sua Vinea,
regno, ac principatu , ne
omnino pereat.

(45)

Matth hic, vers. 34. C. 35.
Cum autem tempus fruc-
tuum appropinquasset, mi-
sit servos suos ad Agricola-
s, vt acciperent fructus
eius, & Agricolæ aprehen-
sis servis eius alium ceci-
derunt, alium occiderunt,
alium vero lapidaverunt.

licitos, y leales, para ofrecerle hasta nuestras mismas capas.

Dos peregrinos textos, y tambien de S. Matheo, afiançarán sin violécia el pensamie-
to. Naze Christo , Rey legitimo de Israél,
(46) y en profundas reverentes adoracio-
nes de Fe, y lealtad , parte de sus tesoros las
tres Magestades de el Oriente le tributan,
(47) Camina en otra ocasion à Jerusalen
este Divino Rey de el Cielo, (48) y repar-
aba mi estudio; en que no solo mereció aqui
de los de Jerusalen, leales , reverentes aclamaciones; (49) sino que destrozando gu-
tosos vnos los arboles, los ramos le ofrecian;
ò vaticinádole el triunfo, ò aderezado el ca-
mino; ofreciendole , no con menor gusto,
otros, dexando sus casas, y su Ciudad , sus
vestidos, y sus capas , para que las ennoble-
ciesen sus plantas. (50) Raro prodigio! A

(46)

S. Matth. cap. 2.

*Vbi est, quinatus est Rex
Iudeorum?*

(47)

Idem Evangelist. ibi.

*Et procidentes adorave-
runt eum, & apertis the-
sauris suis, obtulerunt ei
munera: aurum, thys, &
myrram.*

(48)

Idem Evangelist. cap. 11.

*Dicite filiae Sió, ecce Rex
Iudeus, venit tibi māsuctus.*

(49)

Idem ibi.

*O sanna filio David: be-
neditus, qui venit in no-
mine Domini.*

(50)

Idem ibidem.

*Plurima autē turba stra-
verunt vestimenta sua in
via. Alij autem cædebant
ramos de arboribus, & ster-
nebant in via.*

En vna , y otra ocasion era Rey , y un
mismo Rey el Redemptor ; pero en el Por-
tal se veneraba quieto en el Trono ; y aun-
que

que ta humilde à lo humano , entre glorias, y de inteligencias celestes celebrado , (51) gozaba entonces de vna inalterable paz su Reyno : (52) quando caminaba , dexando su Coruña a Jerusalen , iba à pelear en el nombre de el Señor (53) contra el General del abismo , à la campaña de el Calvario : iba amante de los hombres , sus vassallos , deseando su libertad , à redimirlos , ofreciendo gustoso la vida por los suyos : así , pues , ceñía la admiracion , y no haga novedad la misteriosa desigualdad en los obsequios ; porque à un Rey , en paz , quando se queda en su Trono , à titulo de vassallage , se le debe servir con lo que sobra ; pero à un Rey en guerra , que dexando el Solio , camina : *Ecce Rex tuus venit* , por defender sus vassallos , y restaurar sus dominios , ofreciendo para este fin su vida , entre los mayores riesgos ; que como Católico , en el nombre de el Señor , y con el escudo de la Fe , parte valeroso à pelear contra los Hereges , y sequazes de Luzbel , para tomar la deseada vengança de sus profanidades , y sacrilegas empressas , (como gloriosamente lo executa oy , con admiracion de Europa , nuestro Augustissimo FELIPE) se le debe gustosamente assistir , servir , y acompañar , aunque se vendan las haziendas hasta quedarse sin capa .

En auditorio tan discreto , sabio , y politico , no necessita de mayor aplicacion el discurso ; pues Espanoles : *Ecce Rex tuus venit*

(51)

S. Luc. cap. 1.

Invenietis infantem paninis involutum : & positū in præsepio . Et subito facta est cum Angelo , multitudine militiæ Celestis , laudantium Deum & dicentium . Gloria in Altissimis Deo , & in terra pax hominibus .

(52)

Eccles. in Kalend. Nativit. Domini.

Erat orbis totus in pace compositus .

(53)

S. Matth. in pref. ut. loc.
Benedictus , qui venit in nomine Domini .

(54)

Valdeceb.lib.6.digref.14.
cap.+6.sum.de Animal. fol.
175.

nuestro Rey, y Señor està en Campaña ; asistidle, buelvo à dezir, ofreciédo en su Real servicio, y defensa de la Catolica Religion, aun hasta la sangre de las venas, à fuerza también de agradecidos. A el Templo del Dios Marte,(54) Deidad de las batallas, ofreció Silla, agradecido, los despojos de la victoria de Mitrídates ; pero pareciendole corta recompensa à la noble generosidad de su animo, se sangró , y de su sangre misma llenó vna redoma, colocandola en su profano Altar por obsequio. Borrando lo Gentilico, sirvanos esta vizarría de aliento ; y con animo, no Gentil, sino varonilmente Catolico, sigamos à nuestro Monarca; y con vna fidelidad, y amor inalterable, con vn fervoroso zelo de la Fè, y nuestra ley, à nuestro FELIPE acompañemos , ofreciendo nobles , vizarrros, y generosos la propria sangre de las venas , hasta consumir , si fuere necesario, en defensa de nuestro Mcnarca , y de la dilatada Viña de nuestra España; y principalmente, por la defensa , y pureza de nuestra Religion Sagrada , la mas importante vida; que de esta forma Espanoles , y Giennenses nobilissimos , no avrà que temer el castigo, por el pregón primero intimado, que citra el vaticinio primero de la presente parabola , y Evangelio : *Malos male per det.* Pues assi se asegura, observando esta maxima primera, la eterna felicidad de la Viña de nuestras almas , que nos mereció aquél Divino. Paf-

Pastor, por medio de su muerte, y Passion
amorosissima: *Inclinato capite tradidit spiritū.*

MAXIMA SEGVNDA.

Esta Maxima segunda, que si deseaban los Espanoles la feliz conservacion de su Augustissimo Reyno; su mayor exaltacion, y firmeza, no obstante la cruel, y fuerte conjuracio de sus rebeldes, y poderosa guerra conq en obstinada porfia, las potencias aliadas le combaten; y que no se cumpla en ellos el castigo de el pregon segundo, que expressa el segundo vaticinio conque amenazò oy Christo en su Evangelio à los Escrivias. (56) Si quieren que el feliz Reyno de la Fe, que nos merecio aquel Divino Redemptor, mediante su Santissima Passion, (57) siempre permanezca en sus dominios, han de llevar frutos de valor, de culto, de Religion, de oraciones, y virtud.

Es verdad, señores, que el Israelitico Reyno de quien la Viña fue simbolo, se les quitò à los Judios por ociosos, (58) y que se les diò por operarios à los Gentiles, (59) que se les diò à los Espanoles, digo, c'ae en sentir de Flabio Dextro, (60) fueron de la gentilidad primicias. Tambien es cierto, q esta heredad grande de la Fe no se les diò como à los Judios, como arrendamiento temporal; sino, como observò el profundo ingenio de Origenes, (61) como perpetua do-

(55)

Ioa. cap. 19.

(56)

S. Matth. hic.

Auseretur à vobis Regnum Dei.

(57)

S. Ioa. dict. cap. 19.

(58)

S. Matth. in hoc cap. vers.

6.

Quid hic statis tota die otiosi?

(59)

S. Matth. hic.

Et dabitur genti facienti fructus eius.

(60)

Flav. Dext. anno Rom. 10.

(61)

Origen tract. 19. in Mat. ih.

Dabitur genti: cum vinea illi Populo traderetur, nō est dictum, & dedit eam Colonis, sed locavit; hic autem habetur: dabitur.

(62)

Origen. vbi sup.

Dabitur gēti faciēti fructus eius, ne in nisi datur regnum Dei, nisi facientibus fructum de eo.

(63)

Plurimi cū Euthym. Theophyl. Hiton. & alijs, videlicet ap. Silveira, Alap. Barrad. & Ill. Tost. omnes hic.

(64)

Gloss. interlin.

Sepe significat custodiā,
ēu protectionem belico-
rum virorum, vt Davi-
dis, Machabaeorum.

Ap. Silv. &c Cornel. ibidem.

[65]

Pradicti, ap. Silv. hic, & ap.
Ill. Abulen. hic quast. 189.
lit. C.

(66)

Citati DD. ap. Silv. hic
quast. 1. num. 13. &c ap. eru-
ditiss. Tostat. hic qu. st. dict.

(67)

Ifai. cap. 21. num. 4.

Babylon dilecta mea posi-
ta est mihi in miraculum

(68)

D. Thom. sic expluat. in ad-
mirationē, ap. Silv. hic, que.
3. num. 18.

(69)

Silv. in Matth. cap. 20. q.
3. num. 18.

Ecce miraculum, & admiratio magna, quod Baby-
lon Civitas magna perfis-
teret, & eius Principes cu-
bantes comederent, & bi-
berent, ex nimia eorum
indulgentia in delicijs, tā-
quam ex certa conseque-
tia tot ius reipublicæ de-
vastatio erumpit.

(70)

Ifai. dict. loc.

donacion: pero es preciso advierta el Español, observó este docto Padre, (62) que se dió, genti facienti, para que mediante los buenos frutos, con felicidad se conservasse.

A dos clases se pueden reducir estos frutos, precisos medios para la feliz conservación de nuestra Corona, y Reyno; vnos à la oració, y à la virtud pertenecen; y en lo natural, à las armas, y à la milicia tocan otros. Con estos el provido Padre de familias armó à su Viña, à quien después llamó Reyno; para que à pesar de la mas poderosa hostilidad se conservasse. Por la cerca, la ley có Euthimio, y Theofilato, y otros muchos, entendieron vnos, (63) aunque otros con la glossa interlineal, (64) por la cerca, de varones belicosos la custodia entendieron. Por la Torre, el Templo, otros con Origenes, San Geronimo, Beda, Ruperto, y mi Venerable Tostado, simbolizaron: (65) y finalmente, por el Lagar otros, con Euthimio, Victor Antiocheno, Beda, y San Geronimo, como observó el grande Obispo de Avila, el Altar de los holocaustos significaron. (66) Porque culto, oraciones, observancia de la ley, y militares concertados esquadrones, son los medios poderosos có que, à pesar de la mas sangrienta hostilidad, y obstinada rebeldia; un Reyno gloriosamente se defiende, y felizmente se conserva.

Desear, Españoles, la conservación de nuestra España, y estar como los operarios

de

de la Vña, muy ociosos: *Quid statis tota die otiosi?* No puede ser sin milagro; y quando nuestras repetidas culpas, de tanta guerra, y de calamidad tanta, origen, parece executar à la Divina Justicia, por castigos, no se han de esperar maravillas. Que la Ciudad grande de Babilonia permanezca, le pareció à el Evangelico Propheta, vn milagro.

(67) Y que se conservase su reyno, pareció à el Doctor Angelico vna maravilla. (68) Cosa estraña! pues es milagro, Doctor Angel, que vna Ciudad, que vn Reyno se conserve? Si: responde el doctissimo Silveira, (69) si se contemplan las circunstancias de el texto. Era Babilonia yn Reyno grande, con muchos, y poderosos enemigos, q̄ su Rey Nabuco Donosor tenia à la vista; en medio de esto, indiscretos sus Príncipes, y moradores se estaban, como dice el texto Sacro, (70) deliciando en sus fiestas, y banquetes; su Rey siguiédo à su antecessor Sardanapalo, quieto, y floreandose en su Palacio, (71) sin reconocer, como expuso Maldonado, ni sus soldados, ni las fróteras: (72) pues que à vista de estas circunstancias permaneciese por algun tiempo Babilonia debajo de el Cetro de Nabuco, que por ultimo se perdió, (73) fue vn prodigo; fué, dice el citado grande Expositor, vn gran milagro: *Ecce miraculum, & admiratio magna.*

Por tanto, prosiguiendo el texto del sa-
ias, en estas voces exclamo: (74) *Surgite*

Prin-

Pone mensan, contempla
re in specula, comedentes,
& bibentes.

[71)

Dani. cap. 5. vers. 28.

Ego Nabuco Donosor
quietus eram in domo
mea, & florens in palacio
meo.

[72)

Maldon. ibi.

Huc expectat quod dicit
se in domo, & in palacio
suo fuisse, id est, non mi-
litiae.

[73)

Dani. vers. 28. in dicto cap.

Tibi dicitur Nabuco
donosori, Regnum tuum
transibit a te.

[74)

Isa. cap. 21. num. 4.
surgite Príncipes, arripite
clypeum.

[75)

D. Paschaf. lib. 9. in Matth.
Qui conductur ad vineā,
nemo otiosus, sed omnes
operati esse debent.

[76]

Saluf. in Iugur. in proem.
Sæpe audiri quintum Ma-
ximum, & Scipionem,
præterea Civitatis nostræ
præclaros viros, solitos ita
dicere, cum maiorū ima-
gines intuerentur, sibi ani-
mū ad virtutem accendi

(77)

Hugo Cardin. cap. 2. I. fai.
Surgite Principes, atripi-
te clypeum ad custodiam,
& muaimen civitatis.

(78)

Beda apud silv. cap. 21.
in Math. quæst. I. num. 16.
Non prætereundum, quia
cum David, Salomon, ci-
vitatem ædificarent, ni-
hil de armatis structori-
bus, refertur.

(79)

Ezdr. lib. 2. cap. 4. num. 18
Vna manu faciebat opus,
& altera tenebat gladiū,
ædificantium enim vnu-
quisque gladio erat acci-
tus renes.

(80)

Silv. in nostr. cap. 21. quæst.
I. in Matth. num. 16.
Temporibus Davidis, ac
Salomonis omnia sub pa-
ce secura erant. At vero
sub Nehemias multum erat
periculū, vt inimici de im-
proviso struñores muro-
rum aggredierentur, inde
expediebat, vt manu gla-
dios tenerent. Cum enim
hostilis adventus timetur,
nila requiesdanda est, sed
omni solicitudine debe-
mus esse prompti, & ex-
pediri ad bellum.

Principes. Nobles de este nuestro Giennen-
se Reyno, dexad el ocio, y las delicias ; nin-
guno , dize San Paschalio , (75) esté o-
cioso; levantaos, y embrazad las armas, pu-
es teneis, no vn Nabuco, si vn vigilante E-
LIPE por Monarca en la Campaña : salid
como leales à estudiar, no en las estatuas de
los Heroes Romanos, como de Quinto Ma-
ximo, y Scipion escrivia Salustio, (76) si en
la Augusta persona de nuestro inclito Rey,
lo mas heroico de el valor; tomad las armas
que son parte de los medios conque el Rey-
no se defiende, y se conserva, que assi expu-
so este lugar la fabia Purpura de el Carense.
(77) Tiempo es de que todos se armen , y
prevengan.

Fue observacion de mi estudio , con el
Venerable Beda, (78) que quando se edi-
ficaba , en tiempo de los Reyes, David , y
Salomon, Jerusalen, no se haze mencion de
aparato alguno militar; pretenden los Israe-
litas , debaxo de el baston de el infigne Ge-
neral Nehemias , esta gran Ciudad restau-
rar; y advierte el texto Sacro, (79) que no
avia hombre que no se registrasse armado:
Qual seria el motivo de tan notoria diferen-
cia? Oportunamente le descubriò vn Co-
mentador moderno: (80) en los tiempos de
Salomon, quando se edificaba la Ciudad, to-
do era paz ; en tiempo de Nehemias avia
vna poderosa guerra , y muchos enemigos
à la vista: Pues essa es la razon porque solo

en

en tiempo de Nehemias , todos se registraban armados , y con razon , porque en los tiempos de guerra , quando estan los enemigos à la vista , todos deben estar para la defensa con las armas preparados.

Que aviendo tropas militares , y por otra parte observandose con el mayor esmero el Divino culto ; y pureza de nuestra Religion ; como se admira en nuestra España; bien podemos , piadosamente , esperar , que nuestra Monarquia; en medio de hallar fe de enemigos , y rebeldes invadida , felizmente se conserve ; y mas teniendo por su Rey , y su Custodio a vn FELIPE Quinto , tan justo , tan religioso , y Catolico . Serà hermosa , y puntual confirmacion del discurso , vna insigne obseruation de Paulo Orofio .
 (81) El Reyno de los Asirios , ó Caldeos duró 1164. años ; pero la Monarquia de los Romanos , dice su erudicion , quando numeraba de sa fundacion los mismos , padeció incendio ; pero con vna insigne diferencia correspodiò à la fatalidad el computo : porque la de los Asirios , dixo el famoso Historiador , quedò del todo destruida ; la de los Romanos padeció el golpe , pero reconbrandose de su miseria , con admiracion se conservò : Valgame Dios ! en que pudo confisitir desigualdad tan notoria ?

Oyga V. S. al docto Orosio , que parece dexò sus elegantes vozes impresas para ilustrar mi pensamiento . (82) En el Reyno

[81)

Paul.Orosi.lib.2.cap.3.

(82)

Citatus Orosi.

Illa enim [loquitur de Asirijis] regnum amisit , haec [scilicet Romanorum] retinet , & hoc quare ? Quoniam ibi in Rege libidinum turpitudine punita . Hic Christianæ Religionis continentissima æquitas est scrivata .

(83)

Theodor.orat. i. in Daniel.
Vbi Balthasar. Rex vasis
io conviuiio vti ausus est,
statim punitus debitas pae-
nas luit.

(84)

D: August.lib. 5. de Ciuit.
Dicitur cap. 23 ap. Roxas en su
Catecismo Real en la vi-
da de Honorio. fol. 327.

(85)

Sigibert in Chron.ap. Theat.
vita hum. tit Relig pag. 48.
lita C.

(86)

Ap. Roxas. citatum fol. 326.

(87)

D: Gaudens. serm. 12. ad
Neophyt.
Opprimantur operibus ty-
ranicis, vt multum cres-
cant, ad exitum de Aegyp-
to in terram Chanaam.

de los Asirios; dize esta elegante pluma, era el Pueblo malo, y su Rey Balthasar peor; porque sobre sus grandes delitos se atrevió sacrilego, como observó Teodoreto, (83) à profanar el Divino culto, despreciado los sagrados vasos del Templo, bebiédo en ellos, él, sus Grandes, y concubinas; en la Monarquía de los Romanos no era tan malo el pueblo, siendo su Rey Honorio Catolico, justo, y Religioso, y como escribió San Agustín, (84) en medio de que entró à Reynar de pocos años, se mostró gran defensor de la Fe, venerador grande de la Iglesia, y de su Pontífice Summo, muy zeloso del Divino culto; un Príncipe, que como dixo Sigiberto, (85) solo en Dios ponía sus esperanzas, solicitando en todo su gloria, y la exaltación de su Santísimo nōbre; (parece que dibujó à nuestro FELIPE el Grande) pues no me admiro, que el Reyno de los Asirios enteramente se perdiésse; y q el de los Romanos, teniendo por Rey à Honorio, se conservase; porque Reyno dōde se conserva la Fe, y el Divino culto, cuyo dueño es un Monarca justo, Catolico, y religioso, bien podrá mirarse de tiranos, y rebeldes, como sucedió en tiempo de Honorio, (86) atribulado, y perseguido, pero no infelizmente arruinado; porque las tribulaciones, y persecuciones mayores le servirán de motivo, como del pueblo de Dios lo escrivia S. Gaudencio, (87) para su aumento, y mayor exaltación.
Pero

Pero para que sean las armas, eficaces medios para el triunfo, sobre el zelo de la Religion, y su observancia, se ha de vnir esforma clase de frutos; que son sacrificios, y oraciones, votivas preces, y publicos devotos ruegos; que de esta forma podemos esperar la feliz conservacion de nuestro Rey: no, y Catolica Viña de España: portanto, conociendo esta verdad estos dos Ilustrissimos Cabildos, considerando, que los principales medios para que los Principes Catolicos coronen sus politicas deliberaciones con acierto; y en las campañas, sus militares ejecuciones, con prodigiosos vencimientos, concurren oy, iluminados de el Cielo, leales, y zelosos; exponiendo, sin exemplar, à publicas veneraciones aquella peregrina eficie, non manu facta, y milagrosa Imagen del Rostro de el mismo Dios; pidiendole fervorosos; concurriendo para tan alto, y sagrado fin, todo este Pueblo numeroso, y nobilissimo, en devotas oraciones, publica, solemnre rogativa; y humildes, aunque festivos canticos, y sacrificios, con no profana, y supersticiosa esperança; como los insignes Capitanes de la Gentilidad, como lo apuntó de Eurípides la elegácia; (88) sino Christianamente confiados; deseando la mas cumplida felicidad en su jornada à nuestro invicto Monarca; y que le conceda el Supremo Rey de Reyes, y Divino Señor de las batallas, de todos sus enemigos las mas lucidas

(88)

Eurip in erechth. ad.

Cum Diis movere hastā
sapientes duces opparet;
non autem præter ipsorum
voluntatem.

(89)

Tit. Lib. lib. 21.

Plerumque eventus belli, velut æquus Iudex, unde ius stabat, ei victoriam dedit.

[90]

Indic. cap. 4 vers. 6.

Stellæ manentes in ordine,
& cursu suo adversus
Sifaram pugnaverunt.

Ioseph. lib. 5. antiqu. cap. 9.

Victoresque eos, Deo auxiliante, pollicebatur.

(91)

*P.issim in scriptura Sacra
et videri potest ap. eruditiss.
Ioan. Eckiam, tom. 3. homil.
de tempore belli.*

Sic Abraham quatuor Re-
gibus victis Patruū suū,
Lot elegit ; ex gratia Dei
Sāson, Gedeon, Jephte quo
que s̄apie vicerunt Phi-
listeos: in auxilio, & manu
Dei Dauid gigantem vi-
cit Goliam. Eodein exem-
pio Rex Josaphat Amoni-
tas superauit, neque semel
tantum Judas Machabae-
us victor abiit adiuvante
Deo: Constantinus Mag-
nus signo Crucis univer-
sum exercitum Regis Per-
sarum Cosroæ stravit, &c
*Hoc præfatus Eckias. hom. 3.
fol. 456.*

(92)

*D. Auguſt. lib. 5. de Cinit.
Dei, cap. 23. Sigibert. in Te-
at. vita hum. pag. 48. ap. Ro-
xas en su Alfabeto Coronado
en la vida d. Honor. fol. 328.*

(93)

*Gregor. Turon. Hisp. Frac.
lib. 2. c. ap. 37.*

(94)

*Mariana de reb. Hisp. an.
lib. 5. cap 9.*

victorias. O, y qué discreta, sobre acertada providencia! Quien du da que armas, y oraciones, implorando la misericordia Dinina, y los favores de el Cielo, q̄ son los mas ciertos, y seguros instrumentos de triunfar ; y los medios mas eficaces para que el Reyno, y la Corona se conserven; y mas si à todo se llega la justificacion de la causa, (89) como sucede oy en nuestra España.

Con armas, y oraciones triunfó del impió Sisara, Barac , como con el texto Sacro escribe Josepho; (90) el insigne Abrahan, de los quatro Reyes enemigos; Sanson, Jep te, y Gedeon, de los Filisteos; de el profano Goliat el justo Rey David ; el insigne Judas Machabeo muchas veces de sus fuertes enemigos; de los Amonitas Josaphat ; de Cosroa, Rey de los Persas , Constantino : y son infinitos en la Divina Escritura los ejemplos. (91) Por estos medios tambien , como observaron San Agustín , y Sigiberto, (92) de Stelicon, y Eucherio , y los demás rebeldes de su Reyno , el grande Honorio. Con los mismos , como escribe San Gregorio Turonense, (93) el celebrado Rey de Francia Clodoveo , de los Hereges Arrianos; mereciendo, mediante el Divino auxilio que imploraba , el que à vista de su Real presencia fe cayessen de repente las murallas de Angulema ; no por antiguedad de el edificio, como observó Mariana, (94) sino para que dexando vencidos los Godos Heresiár-

refiarcas, y muerto Alarico, su octavo Rey, entraſſe por ellas felizmente victoriolo, como lo afiſmaroſ muchos. (95) Coſtoſtros me‐
dios tambien aquellos dos Maximos Her‐
roes, y gloriosíſimos Monarcas, los dos Fer‐
nandos el Catolico, y el Santo; con eſtos, in‐
numerables veces, naeftrós antiguos Eſpa‐
ñoles, como refieren muchos de nuestros
Histioreadores. (96) Y lo que cauſa ſingu‐
lar admiracion es, que vn Gentil Empera‐
dor, como lo fué Marco Aurelio, vencieſſe
los Alemanes, mediante las oraciones, y ſu‐
plicas de los Christianos, felizes hijos deſte
Reyno; como fueró los Betos, ò Baezanos,
inſigues Heroes de el valor, y la virtud, co‐
mo eſcrivia San Gregorio; (97) permitiē‐
dolo aſſi ſu Mageſtad, para que ſe admiraſſe,
de las preces, y oraciones la eficacia; co‐
mo autorizan, haziendo relacion deſte por‐
tento, Sagradas, y discretas plumas. (98)
Y finalmente, quien ſino las oraciones, y el
valor pudo ſer cauſa para que nuestros an‐
tiguos, valerosos Giennenſes, en vn tiempo
de el Rey de Granada, triunfaffen; como en
nuestros Annales (99) fe lee, enmedio de
venir contra eſta Ciudad famosa con ſeis
mil cavallos, y ocheta mil infantes, y de du‐
rar por tres dias el combate.

Por eſtos miſmos medios confiamos q̄
ha de falir nuestro Inclito FELIPE, en eſta
ocasion, que es la tercera, que en la Cam‐
pana ſe preſenta, de todos ſus enemigos, y en
el ope‐

(95)
Roxas en ſu Catolicismo Real
fol. 334°

(96]
Mend. Sylva, Pobl. gener.
cap. 1 fol. 5.

(97)
D. Greg. orat. 2. pro 40.
Martir. ap. Francis de Bilches
en los Annales Sacros de Ji‐
en, y Baeza, cap. 14. part. 1
fol. 37.

[98]
D. Gregor. Nifſen. Tertul.
Apolog. cap. 5. Metafrat. a 9.
de Henero. Paul. Oros. lib. 7.
cap. 15. Euseb. lib. 5. hisſtr.
cap. 5. Dextr. ann. 175. Clau‐
dian in 6. consulat. Honor. lib.
1. ap. pref. ita Bilches loc. cit.
y en la Historia de Baeza
lib. 1. cap. 4.

(99)
Annales de Giennen año de
1407.

especial de los Hereges, que esta injusta guerra fomentan, y auxilian, gloriolamente victorioso; fundando esta piadofa esperanza en la Sagrada unión de oraciones , y publicas rogativas de estos dos Ilustrísimos Cabildos; porque à la eficacia de votivas preces del estadio Eclesiastico , y Secular , siempre se vincularon los mas felices vencimientos. Oraba Moyse en el monte en compañía de Aaron , mientras guerreaba en el campo contra los Amalecitas el inclito General Josué ; y en breve se logró , como observaba có el texto Sacro el discretissimo Eckio, (100) la mas plausible victoria ; pues siendo casi infinito el numero, como testifica Josepho, (101) de los Amalecitas que murieron, se logró el trofeo, sin morir de las Israelitas tropas, ni vn soldado. Pues en qué puedo consistir felicidad tan plausible? Ya responde, con el comun de los Padres , y Expositores, con el eminentissimo Cayetano, el doctissimo Castillo. (102) Era Moyse, dize con el Nacianceno , vn Principe secular ; (103) era Aaron Sacerdote summo; vñidos los dos oraban: pues en esta circunstancia se cifró toda la felicidad de el vencimiento.

Porque à la sagrada eficacia de fervorosas oraciones de los Sacerdotes de el Altissimo , y seculares de su Pueblo, son indefectibles de los enemigos de su nombre, las victorias,nada puede suceder infalito. Doy
las

(100)

Ioan. EcKios iam latus, homil. 3 fol. 456.
Iosue triūphauit de Ama-lech, Moyse, expansis ad Deum manibus orante.
Exod ca. 17. vers. 12 & 13
Fugauitque Iosue Ama-lech, & Populum eius in ore gladij.

(101)

Ioseph. lib. 3 antiqu. cap. 2.
Nemo ergo Hæbreorum mortuus est: Hæstium ve-ro tanti, quantos, nec nu-mero comprehendendi possi-bile est.

(102)

Castill. cum Caiet & com-muni Patrū de ornat. & ves-tib. Aaron. vers. 1. quast. 3. il-lat. 1. num. 18. & 19.

(103)

Idem ex Nacianc.orat. 6.
Moyse Piñ ipam Pin-ceps, Aaron Pontifex Su-mius.

Las elegantes vozes de el insigne Obispo de Truxillo. (104) Pero advertid nobles Espanoles, que se reconocia solo mientras duraba de estos dos Heroes vñidos, la oracion, (105) la gloria de la victoria; y assi à la imitacion de este soberano exemplo , no dexemos a la Divina Magestad continuamente con las armas Sacras de la oracion , dexando el ocio , como escrivia el ingenio de el Principe de los Estoicos, y discretissimo Andaluz, (106) fervorosamente de orar, si que remos, que nuestro glorioso Principe, y amado Rey FELIPE V. y sus Catolicas armas, no dexen continuamente de sus enemigos de triunfar.

Mas què diré, señor, finalmente, si son las rogativas, y suplicas en presencia , y estando patente, à la publica veneracion (como se admira en este felicissimo dia) la peregrina Efixie de el Divino Rostro de nuestro Redemptor, que para nuestro consuelo, y refugio , nos concedió singularmente la providencia Divina; (107) y en demostracion heroica de el singular amor que nuestro Dios nos tenia , como explicò la insigne devicion de Paleoto , Arçobispo de Bononia. (108) Asì pretendo explicarme con el Real Profeta, por el Psalmo 79. exclamado; pues casi en las mismas circunstancias à el presente nos hallamos. Es verdad , Pastor Divino, y Cordero Immaculado, que tiene nuestros delitos vuestra misericordia ofendi-

[104]

Idem Ill. Castil. ibidem.
Quid mirum quod elevante eam Moysē, vincat Josue ita feliciter, ut nec tyronem militem amittat? Nam ubi uterque presul Ecclesiasticus, scilicet, & Secularis charitatis vinculo, & societate cordiali cōiunguntur , omnia erunt prospera , nihil infastum eveniet.

(105)

Castil. idem ex textu.
Dum Moyses in vertice montis manus versus Cœlum levaret, hostes vincebat Josue; & quando lassatus eas contrahebat, superabat Amalec.

(106)

Seneca ep. 51.
Nobis quoque militandum est, & quidem genere militiae, quo nunquam quies, nūquam otium datur; beliādæ sunt in primis voluptates, quæ tæva quoq. ad se ingenia rapuerunt.

(107)

D.Thom. 3.p.q 73.art. 5.
Sicut in absentia Imperatoris exhibetur veneranda eius imago.

(108)

*Palect. cap. 14. de spin Co
rona.*

ron. fol. 236. num. 16.

Inter hæc , quæ immensi-
cias in nos animoris heroi-
ca sunt argumenta , hoc
quoque consummeremus,
quod facie i suæ Imaginæ
proprio cruce depictam,
nobis, tradere decreverit.

(109)

David Psalm. 79. vers. 7
Potuisti nos in contrac-
tionem vicinis nostris, &
inimici nostri sublanave-
runt nos.

[110]

Franc. Titelm. hic num. 7.
Permitisti nos fieri gen-
tibus, quæ sunt per circui-
tum nostrum, in conten-
tionē, ita ut de nobis inter-
se, se ipsi certarent, singu-
lis nos sibi in servitutem
rapere festinantibus: ita ut
nunc hic Populus , nunc
ille nostri occuparet do-
minium: & adversarij nos-
tri infideles habitates per
circuitū, yicētes nos ita á
te derelinqui, ita in prædā
hostibus dari, tarpiter cō-
tempserunt, & irriserunt
nos.

[111)

Idem Psalmist dicit. Psalm.
Deus converte nos, & sal-
vierimus sic vers. 4. & idē
8. & 20. vbi Titelm. n. 4.

Tc

dida: es verdad que son muchos los ene-
migos de tu Pueblo ; muchos los rebeldes de
tu Reyno: ya veo que por sus justos juzgios
has permitido que pongan cerco à las Pla-
zas los infieles; (109) de tal forma , que ya
este enemigo , ya el otro ocupan nuestros
dominios , cautando à los enemigos gozo,
y a los Infieles, que nos juzgan de tu protec-
cion desamparados , menoscrecio ; es pun-
tual exclamacion de David, con la glosa de
el antiguo , dccto , y gravissimo Titelman.
(110) Perc en medio de aprieto , y peligro
tanto , reparaba mi rudeza , que no pierde
su confiança el Coronado Profeta; antes bié
fe alegura , mediante vna circunstancia , la
esperanza de salir de calamidades tantas li-
bre; y de tan cercanos , y poderosos enemi-
gos victorioso , como en tres versos del Psal-
mo lo repite. (111) Esta fue en que el So-
berano Rey, y Señor de los Exercitos, la di-
latada Vña de su Reyno visitase , (112)
permitiendo amoroſísimamente la cſtentien , y
manifestacion de su Sacrofanto Rostro ; co-
mo à la letra en los tres citados versos de e-
mismo Psalmo, piadofamente confiado , lo
publica. (113)

Si todas las dichas ; de sus rebeldes,
y de todos los enemigos de el Santo Nomi-
bre de Dios, la victoria, sus bienes, y sus co-
suelos, si toda esta copiosa , sobre milagroja
consequencia, de felicidades, la deducia, co-
certeza, la iustrada Metaphisica de David,

de

desde el antecedente , de permitir Dios ,
que en adoracion profunda , se venerasse tu
Rostro Soberano ? Ostende faciem tuam , & sal-
vi erimus ; Gozando afortunados nosotros
de este mismo antecedente ; pues tenemos
à nuestra vista , en aquel Magestuoso Tro-
no , descubierta la peregrina Efixie del Di-
vino Rostro de nuestro Dios , y Señor , à
quien se dirigen oy (deseando el alivio , y
el consuelo) todas nuestras oraciones , vo-
tos , y sacrificios : Bien podemos , como Da-
vid , Christianamente esperar , y deducir
otra semejante consecuencia ; la felicidad
cumplida de nuestro Augustissimo FELI-
PE ; de todos sus enemigos , y en particular
de los rebeldes à su Cetro , de los Hereges
enemigos de la Fè , los mas felices trofeos ;
la restauració de nuestras Plazas ; para que
libres de angustias tantas , y tan repetidas
calamidades ; logrando por medio tan efi-
cacia , todo consuelo , todo bien , como sobre
este Psalmo de David , lo exponia con ga-
llardia , y maravillosa oportunidad , el cita-
do eruditissimo Titelman , (114) se mire
la florentissima , y Catolica Viña de nuestra
España , en su mas feliz , y gloriofa exalta-
cion , sin tener que temer los Españoles , el
castigo de el pregon segundo , que publica
el vaticinio segundo de la parabola , y
Evangelio : Ideo dico vobis , quia auferetur à
vobis Regnum . Porque lo mismo es permi-
rir a Dios , mostrar su Rostro , para que sea a-

Te respiciente , te misera-
te salvi erimus .

[112]

Idem Psalm. hic. vers. 15.
¶ 16.

Deus virtutum conver-
tere , respice de Cælo , &
vide , & visita vineā istā ,
& perfice eam , quam plā-
tavit dextera tua .

[113]

Idem vers. 4.8. & 20.
Ostende Faciem tuam , &
salvi erimus .

[114]

Franc. Titel. in hoc Psalm.
79. vers. 8.

Tu vero Domine Deus
Cælestium exercituum ,
Faciem tuam benignus
exhibe nobis , quam nunc
videris à nobis tenere ave-
sam : iterum nos tuo pla-
cabili vultu ad commisera-
tionem aspicias , & salvi-
fiemus ab omnibus an-
gustijs , & necessitatibus
nostris . Quo enim tu be-
migne aspicis , & Faciem
dirigis , non potest illuc
non venire salus , & ome-
ne bonum .

dorado de los Fieles ; que manifestarse para todo , como Divinamente lo explicaron gravísimos Teologos, y celebrados Interpretes, (115) benigno , propicio , y favorable.

Y tu, ò gran FELIPE! Príncipe soberano, glorioſíſimo, Católico Monarca , amantísimo Rey , y legitimo dueño nuestro , camina en hora buena à la Campaña; proſigue con paſſos proſperos tu jornada; camina , como exclamaba , hablando con el Emperador Graciano, el grande Ambroſio,(116) embrazando el Escudo de la Fe, à conseguir de todos tus enemigos , la victoria, que tu Real zelo , y la justificació de la causa, te asegurá; y nuestros leales votos y continuas oraciones te prometen: aſſi ſucedio à aquel grande Emperador, en ocasión ſemejante ; aſſi lo vaticina , piadosamente, nuestro rereftepo ; porq no cabe deſigualdad en los ſucessos , quando ſe mira tanta igualdad en los fines, y en los animos.

Y tu Pastor Divino , fiel Gobernador de tu Pueblo,(117) Omnipotente Rey de Reyes, Señor de las virtudes, y General de los Exercitos , escucha benigno los genidos , y recibe amoroso estas publicas rogativas, votos, Sacrificios, y Oraciones,(118) que ante la Real presencia de la peregrina Imagen de tu Divino Rostro, el zelo, y lealtad de estos dos iluſtríſimos Cabildos ; defiendo el alivio en tā vniuersales cóflictos;

(115)

*Eab. Varq. in 8. p. q. 12.
disput 55 cap 3. Genebrard.
Pſalm. 118 ſup. illa verba
Faciem tuā ilumina. Nic-
col. de Lyra. Fero. Oleastr. &
alij in cap. 33. exod. C Pa-
leoz. cap. 14. de spinea Corona*

(116)

*D. Ambroſ. tom 4. lib. 2. de
Fide cap. 4 fol. 90.
Progrederē plane, Imper-
ator, ſcuto Fidei ſeptus,
& gladiū ſpiritus habens
progrederē ad victoriā
ſuperioribus promiſſam
te mporibus, & diuinis ora-
culis prophetatam.*

(117)

*David Pſalm. 79. vers. 1.
Qui Regis Irael intēde:
qui deducis velut ovem.
Ioueph.*

(118)

*Titelm. hic vers. 1.
Attende ad gemitus, &
orationes nostras quas tu
dimis ante confectum
tuum.*

te consagran: ven Soberano Señor, que así clama nuestra affliction; convierte tu Soberano Rostro azia nosotros; y experimenten los enemigos de tu nombre , lo largo de tu poder; (119) para que mirádose los que, solo por ambicion, nos hazen guerra; destruidos , como deseaba el Rey David, (120) quedemos nosotros de tanta calamidad libres ; y de tan cruel , y perniciosa tirania , como el Profeta mismo exclamaba,(121) dichosamente salvos. Ven buelvo à dezir, buelve à nosotros tu Rostro , y visita esta tu amada Vina , y Catolica Monarquia de España ; (122) y ya que con tanto esfnero la plantaste, y con la Fè la ennobleciste, y à tanta gloria la exaltaste ; no permitas , que sea mas tiempo de sus enemigos perseguida, y combatida. (123)

Llegue el dia , mediante el patrocinio de tu misericordia, como lo tiene vaticinando David, (124) en que se alegre su Rey, y en que sus leales vasallos, celebrados , se contemplen : Llegue el dia , quíero dezir, en que nuestro FELIPE el Grande; à quié tu, por su Rey, por su dueño, y su custodio elegiste; y todos sus Catolicos vasallos, vencidos , a el Soberano esfuerço de tu brazo, sus mas poderosos contrarios, rebeldes, infieles, y sediciosos; destruidos, confusos , y avergonçados, se alegré en el Señor, (125) parte tu justa vengança venerando ; y parte (126) su libertad , y restauracion agra-

(119)

Dav. dicto Psal. vers. 3.

¶ 4.

Ex ita potentiam tuam,
& veni vt salvos facias
nos. Deus converte nos.

(120)

Psalm 67. vers. 32.

Dilispa gentes, quæ bella
volunt.

{ 121)

Titelm. bis & 3 cum Dav.

In succitatione potentiae
tuæ, in ostensione omnipotentis
virtutatis tuæ ve-
ni, & accede ad nos, vt de
malis maximis, & pessima
inimicorum tyrannide, qui
bus premimur, salvos fa-
cias nos.

(122)

*Dav. dicto Psalm. 79. &
15. ¶ 16.*

Deus virtutum conver-
tere, respice de Cœlo , &
vide , & visita vineam
istam. Et perfice eā, quā
plantavit dextera tua.

(123)

*Franc. Titelm. iam lauda-
tus, in hoc Psal. num. 15.*

O potentissime Domine
convertere iterū ad nos,
& veni ad visitandam vi-
neam tuam istam, vt quā
olim tanta diligentia plan-
tasti, atque in tanta exal-

tasti gloria, non ita nunc
sumas ab hostibus concul-
cari; sed eam de manibus
diripientium prius excu-
tias, & castodias, eam nunc
quoque dignanter promove,
dirige, tuere, defende.

[124]

Psalm 62. v. 10.

Rex vero lætabitus in
Deo: laudabuntur om-
nes, qui iurant in eo: quia
obstructum est os loquen-
tiuum iniqua.

(125)

*Sic exponit dictum locum
sua eruditione Titelm. nu 10*
Is autem, quem tu Re-
gem fecisti, & consecrare
voluisti dispersi habebitis
suis ex Dei potentia læta-
bitur magnifice in Deo:
gloriabitur quoque om-
nes, qui tibi tribunt hono-
rem, & cultu: qui aliud
nomen non norunt per
quod iurent, neque aliud
Dominum, cum ita res
populcerit: idcirco autem,
quam Rex, quam ceteri
rei Dei servi lætabuntur
in Deo quoniam confu-
ssi videbunt impios, quo-
niam obstructa erunt ora
eorum, qui solent loqui
impia contra Deum, &
proximos suos.

deciendo. Todo quanto se escucha, Señor, oy, aun en los territorios vecinos, haze horrorosos ecos, ya en infidelidades à el Cielo, en profanidades, heregias, y blasfemias; ya en sediciones, y ambiciones fantasticas de mundo. Buelve à nosotros, Pastor Divino, tu amorosa vista, (127) y leváta los caídos Estandartes de tu Fe, que solo tiene por norte tu Soberano Nombre, y culto; y logre nuestro FELIPE, gloriofo defensor de tu Religion, el vniversal trofeo, que corresponde à su zelo. (128)

Bien sabéis, Señor, que el impioCalvi-
no, (129) fautor de la infame numerosa
chusma, que tan injusta guerra, cótra nues-
tro legitimo heredero, y dueño: *Hic est H.e-
res*, obstinadamente auxilian; fué el que os
ofendió; ya en el Evangelio de este dia, co-
parandole atrevido, con tu soberania; ó
quitandote, irreverente, el titulo, y roban-
dote el oraculo; ya sacrilegamente irreve-
rente, impugnando la verdad de la Sacra-
tissima historia de la milagrosaImagen, que
en prueba de tu amor, y para nuestro con-
fuelo, con el contacto de tu Divino Rostro
estampaste; y à la muger Veronica diste:
(130) Experimenten, pues, Señor, sus in-
felices sectarios, la ruina; y llore ya su eclip-
se fatal, en la eterna noche de su mas pavo-
rosa confusion, en justa vengança, y desa-
gravio de tu Soberania, y Catolicas verda-
des: experimenten el mas horroroso casti-

go, no celebre ya mas triunpho Madian, (131) pues batalla vn Catolico Gedeon, con las armas de la luz, y de la razon : riendase ya à la justicia la violencia ; y postrense todas las tuerças en trágas , à los pies de nuestro Invicto FELIPE.

Logre España, pues los vizarras Españoles son los que tus maximas Evangelicas veneran ; y la peregrina imagen de tu Divino Rostro adoran , sus antiguas felicidades, y glorias . Hazed, Señor, que despieren ya aquellos nobles espiritus , que aun dormidos, como vigilantes leones, eran temor à los enemigos ; para que sacudiendo el torpe ocio, retucite el ya casi cadaver de el honor, y experimenten los rebeldes , los Hereges, y todos los demás enemigos; que fia Sanjón de España , (132), le han pretendido contrarios Filisteos, sacar los ojos, le sobran para su estrago , los brazos ; porque assidos estos à las columnas del Templo de la Religion , serán fatal ruina à los sectarios ; conozca el Orbe todo , que como España, es la primogenita de la Christiandad , y en vuestras Aras la primera , lo es tambien en vuestras assistencias, y misericordias : desvanezcase , Señor, tan infiel perfida oposición.

Y finalmente, ilustrad à nuestro Catolicissimo Monarca , iluminando sus Reales Potencias, y nobilissimos sentidos: manteñed à nuestro Dueño, en todas las Reales do-

(126)

Idem commentat. ibidem.
Sieque partim de vltione
Dei , vt congratulantes
restitutissimi divinæ iusti-
tiae, partim de sua libera-
tione, & salute , vt extra
metum omnem positi,
magnisite in Deo læta-
buntur , & gloriabuntur
in sæcula.

(127)

*D. Ambros. lib. 2. de Fide
cap. 4.*

Convertere Domine,
Fidei que tuæ attolle ve-
xilla.

(128)

Citatus Ambrosius ibidem.
Is qui te verum virtutū
Dominum , & Cœlestis
militiæ ducem fultus au-
xilio , Fidei suæ : rophea
meretur.

(129)

*Cornel. Alap. in præsentis
Evangelio vers. 42. fol. 407*
Porrò arroganter, & im-
pie, Calvinus assertit se es-
se hunc lapidem, de quo,
Evangelista in præsenti:
Lapidem, quem reprobaverūt
adiscantes , hic factus est in
caput anguli; vt pote , qui
reprobatus à Papa, & Ec-
clesia Romana factus sit
fundamentum scđæ Cal-

vinicæ : ita superbus ille
thrabo audet se æquiparare
Christo, immo Christo
luffatam suum oraculum,
de tuluas, sed re-
vera ipse Ecclesiæ non
reformato est; sed detor-
mator.

[130]

P. Jacobus Grotser lib. 1
de Cruce cap 97. ap. nostrum
Acuña del Adarve discur. 32
part. 1. fol. 194. buela.

(131)

Iudic. ap. 7. vers. 16.

(132)

Iudic. cap. 16. vers. 21.

(133)

¶ L.S. Cruz. tom. 2. in cap.
36. numer. vers. 3.
Tata eni res est pax, vt
nomine suo omnia bona
coniungat.

dóres ; coronad sus votos , con la mas au-
gusta felicidad de sucessos , q los antiguos
emulen: ilustrad tambien su alta mente en
justos ; y Sagrados dictamenes ; llenad de
abundancias sus Reynos , y de acierto sus
Tribunales ; encended su poderoso brazo
en ardores; y coronad sus Regias operacio-
nes, con virtudes, y troteos; y nuestras an-
sias, y lealtades, con otras Reales vidas, en
numeroſa augusta sucesion; conducid Se-
ñor , sus passos en la jornada que emprende,
con los mas viuos resplandores; llenad
de quietudes sus dominios; y disponed vna
vnion amorosissima en todos sus vassallos;
para que despues de triunfar nuestro amá-
tissimo Monarca de todos sus enemigos;
de sugetar todos sus rebeldes, y sediciosos,
se mantenga glorioſo, y feliz , como lo an-
helan, y detean nuestros votos, à esfuerzos
de tu poder, y misericordia , en vna inalte-
rable deseada paz, de todos los bienes epi-
logo, (133) dicha, y gracia; para que con
ella se mire tambien Coronado en la Jeru-
rusalen triunfante de la Gloria: *Ad quam
nos perducat Omnipotens Deus,*
&c.

Omnia sub correccióne S. M. Ecclesiæ.

FINIS.

